

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arzob. 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.701

MADRID.—LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

ANTE EL EXITO

El ejemplo de Italia

La Conferencia de embajadores ha exigido a Grecia plenas satisfacciones y el pago de 50 millones de liras por su responsabilidad en el asesinato del general Fellini y demás miembros de la Comisión italiana designada para la delimitación de fronteras en Albania. He aquí al Gobierno de Italia en pleno éxito tras los azarosos días de su enérgica actitud en salvaguarda de su honor nacional. Europa, representada en la Conferencia, ha sabido interpretar el gesto duro e intransigente de Mussolini, no como un acto de insensato imperialismo, sino como la actitud justificada y digna de uno de los primeros estadistas de Europa, que acaba de proclamar ante el Mundo entero la razón que asiste a una nación en todo acto realizado para asegurar la defensa de sus súbditos.

Acaba de obtener Mussolini uno de sus más grandes éxitos diplomáticos. Los ligeros de juicio, los impresionables y los pusilánimes vieron en el arrogante gesto del jefe del Gobierno de Italia el peligro de una acción armada, que estaba lejos de ser una realidad. Para ellos, el previsto desenlace ha constituido hasta una defraudación, por el fracaso de sus convicciones, y así se acusa con ligereza al gran político italiano de haber cedido en sus primeras arrogancias, cuando lo cierto es que las plenas satisfacciones exigidas en el célebre ultimátum han sido reconocidas íntegramente por su pleno espíritu de justicia.

He aquí el ejemplo que nos brinda, en los momentos más brillantes de su engrandecimiento, la gran nación latina, aquella con la cual tiene España mayores afinidades. Son muchos los españoles que desdén y aprecian el alto valor de aquel engrandecimiento, los caminos por donde Mussolini conduce a su país, después de salvarle de la ruinosísima situación a que le llevó la guerra y la descomposición de su política interior; mas existe también una gran masa de gentes apasionadas o víctimas de una absoluta desorientación, que han opuesto a la política desarrollada por el actual Gobierno de Italia toda su intransigencia partidista, calificando erróneamente a aquella, bien apoyada en importantes núcleos socialistas, de reaccionaria y de extremadamente conservadora.

Y aun estas gentes, que en sus apreciaciones con el respeto que impone todo ideal político, a su vez sea profundamente erróneo y peligrosamente equivocado. Las que no tienen disculpa son las que ante cualquier acto de carácter internacional toman el partido del ofensor y del causante de la violencia y del crimen, dominadas por un irreflexivo movimiento de simpatía hacia el Estado más débil, cuando precisamente en los Estados débiles es donde anidan las organizaciones políticas caducas y corrompidas, capaces de todas las intrigas e incapaces del imperio de la ley y de la justicia, y que no deben ser ejemplo, ciertamente, para aquellos países que aspiran a su engrandecimiento.

Importantes declaraciones del Sr. Villanueva

Santander, 10.—El sábado llegó el ex ministro de Hacienda Sr. Villanueva. Fue recibido por las autoridades, y acto seguido se dirigió al Gobierno civil, donde se hospedó. Los periodistas hablaron con el Sr. Villanueva, quien, interrogado acerca de si se ha restablecido la normalidad en Madrid, dijo:

—Relativamente, con la relativa normalidad que puede alcanzarse cuando con problemas como los que hoy planteados se pide la repatriación de los soldados de cuota y la reducción de los gastos en Marruecos y otras cosas por el estilo.

Un compañero le preguntó qué juicio le merecía la actual situación política, y dijo que no necesitaba hablar sobre este punto, pues los hechos eran más elocuentes que lo que pudiera decir.

El Sr. Villanueva añadió que los motivos de su salida del Gobierno están bien definidos. Es opuesto a rectificar líneas, siempre que esto pueda dar lugar a aumento de gastos y de hombres. Los que como yo piensan ya saben lo que tienen que hacer; los que opinan lo contrario harán lo que les parezca. Dijo luego que, no obstante haber salido del Gobierno, seguiría apoyándole sinceramente.

—No estamos en tiempos —añadió— propicios para crear dificultades al Gobierno. Además, la única actitud patriótica consiste en seguir prestando apoyo.

Un periodista hizo conocer al Sr. Villanueva las declaraciones del Sr. Alba en San Sebastián, en las que rectifica las hechas por el diputado Sr. Fernández Jiménez, quien afirmó que la orden del Gobierno era que no se disparase en el sector de Tizzi-Asa, afirmando

esta que fué desmentida por el Presidente del Consejo de ministros, y el Sr. Villanueva contestó que lo que hubiese dicho el Presidente era la única verdad.

A tal propósito citó un caso que, según el ex ministro de Hacienda, no ha tenido realidad, pero que cabe en lo posible. Supuso que se estuvieran realizando negociaciones con el jefe rebelde, y que la persona que llevara esas negociaciones pudiera tener interés en que no se disparara un tiro, por entender que podía echar por tierra el buen resultado de la negociación; y pudiera ocurrir que mientras se realizaban aquellas negociaciones fuera necesario llevar convoyes a Tizzi-Asa; que por la razón anterior estos convoyes no estuvieran constituidos con la preparación de artillería y demás detalles necesarios. También puede ser que en esta situación las cosas, se diera orden a las tropas, por indicación de quien llevaba aquellas negociaciones, de que en todo caso se repelieran las agresiones de que fueran objeto nuestras tropas, pero cuidando de no provocar al enemigo.

—Claro que esto —continuó diciendo el ministro—, tal como está dispuesto, se presta a doble interpretación: favorable para los que miran las cosas de buena fe, y censurable para los que están deseando el menor motivo para zaherir.

LOS TERREMOTOS DEL JAPON

Una ola gigante arrebató a centenares de bañistas en la playa de Kamatura

Shanghai, 10.—En la playa de Kamatura han perecido ahogados muchos centenares de veraneantes, que se estaban bañando, cuando inopinadamente fueron sepultados por una ola gigante.

UN JAPONÉS QUE MANTIENE LAS TRADICIONES DE SU RAZA

Nueva York, 10.—Al heroísmo y a la abnegación de Taki Yonemura, operador japonés de T. S. H., debe el mundo la mayor parte de las noticias de la catástrofe japonesa.

Cuando las sacudidas sísmicas comenzaron, Taki Yonemura estaba en su puesto en la estación radiotelegráfica de Tamioka, a 200 metros de Yokohama.

Durante tres días y tres noches continuó, aun cuando oscilaba la cabina y amenazaba ruina, bajo los choques espantosos y repeti-

dos, enviando a través del éter sus terribles mensajes y sus llamamientos desesperados.

En muchas ocasiones, los aparatos, rotos por las sacudidas sísmicas, quedaron incapacitados para todo servicio.

Con una paciencia incansable los reparó lo mejor que pudo y consiguió mantener el contacto con el mundo exterior.

De todos los puntos del Globo no dejaban de afluir preguntas a este puesto exterior. A todas ellas contestaba Yonemura con la más perfecta cortesía, sin abandonar en un solo instante su tranquilidad y sangre fría.

EL FUSHI-YAMA EN ERUPCION

Londres, 10.—Según noticias llegadas del Japón, los habitantes de Cotimba, en el Fushi-Yama, son presa nuevamente del pánico.

Se han producido nuevas sacudidas. El Monte Sagrado presenta todos los síntomas de una gran actividad.

Sin embargo, se confía en que no bastará esta actividad para desencadenar una nueva catástrofe.

QUINIENTOS EXTRANJEROS PERECIERON EN YOKOHAMA

Osaka, 10.—Se sabe que en Yokohama han perecido, a consecuencia de la reciente catástrofe, unos 500 súbditos extranjeros.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta

de "La Correspondencia de España,"

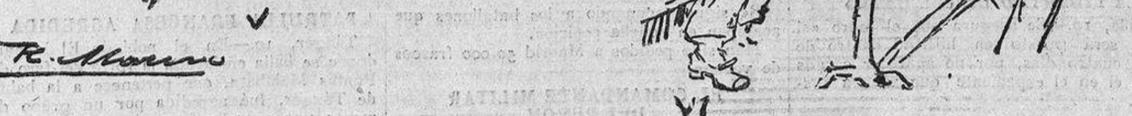
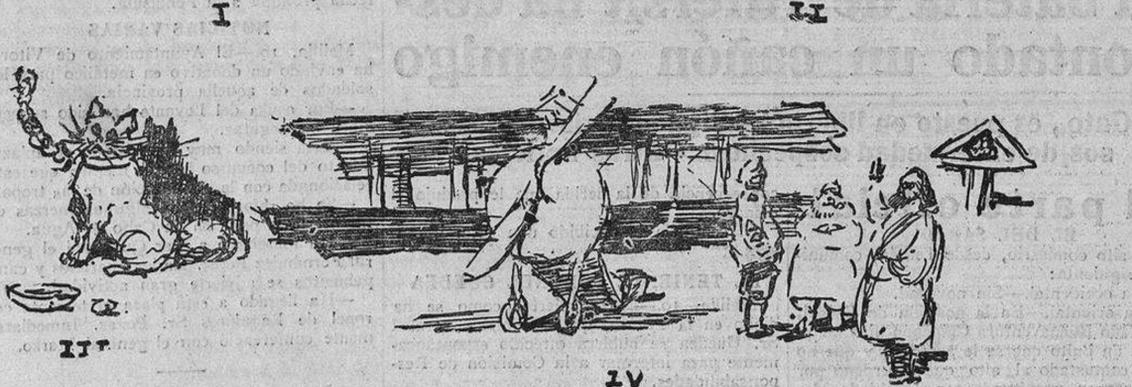
¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Como manifestábamos el próximo pasado sábado, damos hoy entrada a la interesante carta que nos envía, atendiendo a nuestro ruego, el Sr. Rovira Carreño, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago.

«La Comisión de los 21», para la que se aproxima la fecha limitada de sus facultades investigadoras, no perderá el tiempo si medita sobre algunos de los juicios expuestos. Pero sea de esto lo que quiera, el Sr. Rovira Carreño ha cumplido recta y noblemente con un deber elemental pero de poco practica-cidad ciudadana.

DE LUNES A LUNES

por RICARDO MARIN



I. El Presidente del Consejo: —Señores, el nuevo Gobierno ha acordado en la cuestión de Marruecos correr una cortina. —¿Una cortina o un velo?—II. En la horrible hecatombé del Japón, el mar ha destruido el poderío naval de una Potencia de primera clase. III. Un gato prisionero... Hacen falta lo menos tres más.—IV. «El sentimental, humanitario y antimilitarista Casanellas» no ha encontrado mejor empleo en Rusia que el ser «comandante» de una «escuadrilla aérea».—V. —Nada, que si las mujeres mandáramos, a buena hora iba a encallar el «España» en las costas de Marruecos. ¿A quién se le ocurre, en época de verano, y con playas de moda como San Sebastián y Santander, mandar este hermoso barco a Melilla?—VI. —Y yo le juro a usted que la Comisión de responsabilidades... —Ve que se preocupa usted más que ella del asunto.



D. Isaac Rovira Carreño, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago.

Privilegio de jurisdicción

Sr. D. Antonio Fernández de Velasco. Muy distinguido señor mío: Su atenta de 12 de julio, dirigida a Santiago, la recibí en estas apacibles playas de la ría de Arosa, donde acostumbro pasar las vacaciones estivales. Sumamente agradecido al señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y a usted al solicitar mi humilde concurso dentro de la encuesta promovida por el referido periódico, acerca de las llamadas «responsabilidades políticas», he de comenzar manifestándole que siempre me creí en la obligación de concurrir, gustoso y honradísimo, allí donde me llamen por motivo ó en consideración al cargo oficial que sin mérito alguno vengo desempeñando en mi querida Universidad compostelana.

Pero es el caso que, por esta vez, debido a serias dificultades que iré exponiendo, he sido más remiso de lo que acostumbré en mi deber de remitir aceptando la muy grata invitación de ustedes. Los términos en que se ofrece el tema objeto de la presente encuesta; lo intrincado de los varios problemas que se enlazan y confunden bajo la denominación común de «responsabilidades políticas»; el convencionalismo parasitario, que tan importante (por no decir decisivo) papel ha desempeñado siempre en la concepción de esta clase de responsabilidades, y la carencia absoluta de ideas firmes y concretas en cuanto a la determinación de las mismas, hacen que el tal problema, por su propia naturaleza, se hubiera ofrecido en todo tiempo como uno de los más comprometedores dentro del Derecho penal y

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

Impunidad o responsabilidad, por el doctor Sr. García Oviedo, catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Días 14 y 15 de agosto.

Soberanía del Parlamento, por el doctor Sr. Elorrieta, catedrático en Derecho político de la Universidad de Murcia. Día 18 de agosto.

Juicio de residencia, por el doctor D. Federico Castejón, catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla. Días 4, 5, 6 y 7 de septiembre.

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID
 Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

técnica punitiva. Por ello—parodiando una acertada frase de Paul Cuche—me atrevería a decir que esta cuestión (al igual que algunas otras) debiera conservarse entre los penalistas a manera de un secreto de familia, conocido y respetado por los de casa, pero oculto, en lo posible, a la más o menos discreta curiosidad de los extraños.

No es maravilla, pues, que al enterarme de los términos en que aparece redactado (magistralmente redactado) el tema acudieran a mi cerebro, en confuso tropel, todas las dificultades que implica el estudio de la cuestión, ya que para resolverla por manera cumplida sería menester que intentáramos puntualizar previamente lo que sean las llamadas «responsabilidades políticas», tanto en su concepción ideal y expresión meramente estática, como en su manifestación dinámica a través del tiempo y de las diversas legislaciones. Sólo así nos colocaríamos en medianas condiciones de acierto para juzgar acerca de la exacción de las dichas responsabilidades frente a la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública.

Por todo ello (como indica muy atinadamente mi ilustre compañero Sr. González del Castillo en su meritorio artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de 4 de los corrientes), el problema de las responsabilidades políticas es un problema ciertamente magno, que para ser tratado «un poco a fondo» se requiere gran cuidado y nutrida documentación. Y yo, pobre de mí, en este confortable destierro, elegido de intento como paraje de la molición y del olvido, compensadores en mis luchas por la vida, carezco en absoluto de «taller» donde poder confeccionar algo que con honor responda al interés de la cuestión propuesta. Unos cuantos libros, más o menos interesantes, pero que nada tienen que ver con la cuestión que nos ocupa, son los únicos materiales científicos de que en la actualidad dispongo. Por esto, y en mi afán de complacer a ustedes, decidí esperar (y aquí está la razón de mi demora) a que fueran publicándose algunos artículos de mis distinguidos compañeros invitados para esta encuesta, seguro de que, en medio de sus luminosas disertaciones, había de topar con la idea orientadora con que salir de este para mí difícil, pero grato compromiso.

Así sucedió, en efecto; ya que, publicados los cinco primeros artículos, ellos me indicaron el camino donde poder jalonar unas cuantas ideas que me sugiere la contemplación del problema tal como aparece formulado; ideas que, sin salirme del estilo epistolar que hasta aquí vine adoptando (lo que voy a decir no merece el nombre ni los honores de un artículo), me propongo resolver someramente, de conformidad a los siguientes apartados:

LOS TERMINOS DE LA CUESTION
 Es indudable que, tal como el tema aparece redactado, se destacan dentro del mismo tres cuestiones de carácter integral, pero que importa mucho examinar con la debida separación, a saber:

Primera.—¿Cuál es el significado y alcance de las llamadas «responsabilidades políticas», según la concepción genérica y manifestación específica de las mismas?

Segunda.—¿A qué clase de responsabilidades se refiere la presente encuesta, y cuál es el oportuno procedimiento legal para su exacción?

Tercera.—¿Cuál es el procedimiento que se impone frente al actual estado social y de opinión pública?

SIGNIFICACION Y ALCANCE DE LAS LLAMADAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Dentro de la tecnología del Derecho público, entendemos por «responsabilidades políticas» las provenientes de actos que «directamente» atentan contra el orden político del Estado, considerado tanto en su constitución, actividad y funcionamiento internos, como en su independencia y vida de relación respecto a los otros Estados. Diferéncianse por tanto las «responsabilidades políticas» de las demás responsabilidades de derecho común en que las primeras provienen de actos que sólo lesionan (o tienden directamente a lesionar) los derechos del Estado considerado en su organización política, mientras que las segundas provienen de actos encaminados a lesionar: bien los derechos del individuo, bien los de la sociedad, considerada fuera de su organización política, o bien los del propio Estado en cuanto se manifiesta como persona privada.

En esta clase de responsabilidades (que

dentro de la moderna teoría penalista tiéndese a caracterizarlas por la significación altruista de los hechos que las suelen originar) pueden incurrir todos los individuos del Estado, desde el simple ciudadano hasta los más altos representantes del Gobierno.

Pero se ha dado en llamar también «responsabilidades políticas» a aquellas en que pueden incurrir los «políticos» (?); y sin que se llegara a precisar debidamente lo que por «político» deba entenderse, sue en referirse singularmente dichas responsabilidades a las en que incurren los ministros en el ejercicio de su cargo; responsabilidades provenientes oña de ciertos resultados de condición más o menos culposa (impericia, ignorancia, error, imprudencia), o bien de actos u omisiones que envuelven todos los caracteres requeridos para la existencia de un delito.

De las dos indicadas categorías de responsabilidades en que pueden incurrir los ministros dentro del ejercicio de su cargo, es indudable que las que constituyen la primera, o sean las provenientes de resultados más o menos culposos, caen de lleno dentro de las genuinas responsabilidades políticas. Trátase, en efecto, de verdaderos estados de desgracia (producto de la ignorancia, impericia, etcétera), de no difícil diagnóstico; estados que pueden llegar a constituir un grave peligro para la vida nacional, y que requieren—por modo defensivo de la propia nación—la presencia de medidas «ad hoc» de prevención y seguridad, que no pueden faltar dentro de un «régimen político» que se deslice en regulares condiciones de orden y seriedad.

Ya no sucede lo mismo respecto a la segunda categoría, por cuanto las responsabi-

lidades que de la misma se derivan, ni provienen de actos «directamente» atentatorios contra los derechos del Estado, considerado en su organización política, ni mucho menos de aquellos acontecimientos desgraciados de que anteriormente nos ocupamos, sino que proceden de actos egoístas de nutrición y miedo personal o ajeno a cuenta de los intereses, de la vida y del honor del Estado; de actos por consecuencia de los cuales no es la entidad política del propio Estado y si los derechos del mismo, en cuanto se manifiesta como persona privada, los que en realidad aparecen lesionados, a la manera como un particular puede ser despojado paulatinamente de su hacienda y llevado de la ruina al deshonore por los administradores, en quienes habla puesto toda su confianza. Tales actos, reveladores de una criminalidad vulgar, claramente previstos en las leyes penales, no pueden generar responsabilidades que merezcan ser incluidas (al menos científicamente) dentro de las llamadas «políticas»; son actos que (precisamente por la índole del puesto que ocupan los ministros responsables, por las condiciones en que operan y por cierta tradicional impunidad de que tal vez vengamos gozando) revelan en sus autores una «temibilidad» mucho mayor que si se tratara de funcionarios de menor categoría. Sobre este punto volveremos a insistir en el siguiente apartado.

ISAAC ROVIRA CARRERO
 Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago.

(Se concluirá.)

NUESTRA ACCION EN AFRICA

La batería de Tafersit ha desmontado un cañón enemigo

El «Gato», es puesto en libertad.—Siguen registrándose casos de enfermedad sospechosa.—Otras noticias.

El parte oficial

EL DEL SABADO

«El alto comisario, desde Tetuán, comunicó lo siguiente:

Zona occidental.—Sin novedad.

Zona oriental.—En la posición de Basbel, el soldado Buenaventura Chinchón hizo fuego contra un bulto que se le acercaba y que no había contestado al alto que le ordenó por cuatro veces, resultando ser el soldado Manuel Noguera, del batallón de Andalucía, que fué gravemente herido y falleció a los pocos minutos. Comandante militar del Peñón me comunica que en el día de hoy, a primera hora de la mañana, fué hostilizada la plaza, haciendo el enemigo dos disparos de cañón e intenso fuego de fusilería, al que contestó la plaza, donde no ocurrió novedad.»

Desde Mellilla

GRUPOS REBELDES DISPERSADOS

Mellilla, 10.—Las baterías de Alhucemas han disparado contra escasos grupos rebeldes que se observaban en la playa. El cañón rebelde emplazado en las crestas del monte Ifarai, que cañaba hacia dos horas, ha vuelto a disparar contra la posición de Benítez, sin novedad. Las baterías de esta posición y las de Tizzi-Assa, Tafersit y Buhafora han disparado contra los poblados rebeldes y el emplazamiento del cañón enemigo, consiguiendo acallarlos.

LA LIBERTAD DE «EL GATO»

Mellilla, 10.—Se asegura que el moro «el Gato» será puesto en libertad dentro de tres o cuatro días, por no aparecer cargos contra él en el expediente que se ha instruido.

UN CENTINELA MATA A UN SOLDADO EQUIVOCAMENTE

Mellilla, 10.—En ocasión de hallarse de centinela en la posición de Basbel el soldado Buenaventura Chinchón, vió aproximarse un bulto, al que le dió las voces de ¡alto! reglamentarias. Como no contestara y continuara aproximándose, disparó, viéndose caer el bulto. El centinela se aproximó a recogerlo, y comprobó que se trataba del soldado Manuel Noguera, que ha fallecido a

consecuencia de la herida que le produjo el disparo.

El centinela ha recibido una gran impresión.

EL TENIENTE CORONEL GUEDEA

Mellilla, 10.—No es cierto, como se ha dicho en la Prensa, que el teniente coronel Sr. Guedea se hubiera ofrecido espontáneamente para informar a la Comisión de Responsabilidades.

Esta pidió algunos informes al Sr. Guedea, y entonces este jefe contestó que podía ampliarlos personalmente ante la Comisión. Se le pidió que fuera a Madrid, y con este motivo hoy lunes marchará el Sr. Guedea a la corte en aeroplano.

MARCHA TACTICA

Mellilla, 10.—Una columna, integrada por fuerzas de Regulares de Mellilla y el batallón de Guipúzcoa, ha realizado una marcha táctica hasta Andir Asís, llevando convoy al mismo tiempo a esta posición y a otras del sector de Beni-Said.

UNA RINA

Mellilla, 10.—En el campamento de Monte Arruit cuestionaron varios soldados, resultando herido de consideración el soldado del regimiento de Caballería de Alcántara Salvador Sánchez Aranda.

LA ENFERMEDAD SOSPECHOSA

Mellilla, 10.—En el campamento de Dar-Quebdani continúan registrándose casos de enfermedad sospechosa.

Se sigue vacunando a los batallones que acompañan en aquella posición. Han sido pedidos a Madrid 50.000 frascos de vacuna.

EL COMANDANTE MILITAR DEL PEÑON

Mellilla, 10.—Ha llegado el teniente coronel Matienzo, comandante militar del Peñón de la Gomera, con objeto de conferenciar con el general Marzo.

UN CONSEJO DE GUERRA

Mellilla, 10.—Hoy se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales contra el teniente de Infantería Sr. Ruiz Tapiador, que mandaba la posición de Azugar cuando los sucesos de julio.

Presidirá dicho acto el general Aldave, actuando de defensor el comandante Pita.

NOTICIA DESMENTIDA

Mellilla, 10.—Las autoridades han desmentido que existieran temores de probables agresiones contra la plaza. Se trata de una noticia falsa propagada por ciertos elementos.

UNA CONFERENCIA

Mellilla, 10.—El auditor de división don Manuel del Nido ha dado una conferencia en el Casino Español sobre «Derecho musulmán». Encareció la necesidad de que por todos se conozcan los usos y costumbres de los kabilenos, para que el sacrificio que realiza España en Africa tenga un positivo resultado.

Hoy lunes dará otra conferencia sobre el tema «Educación mahometana».

ENTREGA DE INSIGNIAS

Mellilla, 10.—La oficialidad de la Comandancia ha entregado hoy al coronel Pardo y al teniente coronel Guedea las insignias de la Medalla Militar.

En el acto se cruzaron discursos afectuosos.

LOS COTOS MINEROS

Mellilla, 10.—En breve comenzará la delimitación de los cuarenta y siete perímetros mineros en que se ha dividido Beni-Said y Buyahi.

HOMENAJE AL CAPITAN ALMEIDA

Mellilla, 10.—El capitán del batallón de Isabel II, defensor de Tifarutin, Sr. Rodríguez Almeida, ha recibido una comunicación oficial del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, su pueblo natal, en la cual le transmiten que el Ayuntamiento acordó por unanimidad entregarle una medalla de oro orlada de brillantes.

El Sr. Rodríguez Almeida marchará en fecha próxima a la Península.

NOTICIAS VARIAS

Mellilla, 10.—El Ayuntamiento de Vitoria ha enviado un donativo en metálico para los soldados de aquella provincia.

—Por causa del Levante han sido suspendidas las regatas.

—Está siendo muy comentado el aplazamiento del concurso hípico, medida que está relacionada con la movilización de las tropas.

—Se ha reforzado con algunas fuerzas de Infantería la posición de Cabo de Agua.

—Ha marchado a Dar Quebdani el general Fernández Pérez. En los cuarteles y campamentos se advierte gran actividad.

—Ha llegado a esta plaza el teniente coronel de Regulares Sr. Pozas. Inmediatamente conferenció con el general Marzo.

VISITA LA ZONA UN PERIODISTA FRANCÉS

Larache, 10.—Llegó el coronel Despujols, jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría, acompañado del comandante Asensio y de un periodista francés.

Marcharon a Alcázar para visitar el hermoso campamento de las fuerzas de Regulares y otras dependencias.

Regresaron a esta plaza por la tarde. Aquí vieron la Granja Agrícola, los viveros del Estado, el Hospital de la Cruz Roja, el faro de Nador y otros establecimientos.

El periodista francés admiró y elogió las grandes obras hechas en nuestra zona.

RAPTO DE UNA NIÑA

Larache, 10.—En Alcázarquivir, varios moros raptaron a una niña de tres años, de familia española.

Las fuerzas de la mehallá salieron en persecución de los raptadores, apresando a cuatro moros que huían con la niña, que fué devuelta a sus padres.

PATRULLA FRANCESA AGREDIDA

Tánger, 10.—En el poblado El Menar, donde se halla enclavada la torre del faro de Puntas Malabata, que pertenece a la bahía de Tánger, fué agredida por un grupo de moros una patrulla francesa, compuesta de unos quince moros, al mando de un sargento.

Los agresores, que se hallaban apostados, hicieron una descarga contra los soldados, los cuales hicieron que huyesen los agresores.

Resultó herido el sargento que mandaba la patrulla.

Se desconocen las causas de la agresión, aunque se supone que sea por cuestiones de terreno.

Otras noticias de la campaña ENFERMEDAD SOSPECHOSA

Preguntado esta madrugada el ministro de la Gobernación sobre la enfermedad sospechosa desarrollada entre las tropas de Mellilla, dijo que no era exacto que aquella fuese peste, como denunciaba un periódico.

SOLDADOS A MELLILLA

Málaga, 10.—Han llegado ochenta soldados de distintos Cuerpos, que marcharán a Mellilla.

Almería, 10.—Anoche zarpó para Mellilla el buque parque «Dédalo».

LOS ARRESTOS EN MALAGA

Málaga, 10.—Ha marchado a Sevilla el auditor de brigada D. Carlos Escosura, que había venido a instruir el expediente de depuración de responsabilidades de las autoridades locales en la fuga de los complicados en la reciente sublevación militar.

Parece que se han dispuesto algunos arrestos y correctivos de oficiales.

EL BATALLON DE MARINA

Ferrol, 10.—Han sido enviados veinte mulos y material de ametralladoras del batallón expedicionario de la base naval de El Ferrol, con destino al batallón de Murcia, que se halla preparado en Vigo.

EL FUEGO DE COVALEDA

Cómo terminó el siniestro

Soria, 10.—Ha quedado definitivamente sofocado el incendio de Covaleda, comprobándose que han sido destruidas noventa y tres casas.

Ciento diez familias se hallan en trágica situación.

El gobernador ha visitado nuevamente el pueblo siniestrado, pronunciando un discurso alentador para levantar el espíritu del vecindario, informando a éste de los valiosos ofrecimientos del ministro de la Gobernación.

Existe el propósito de iniciar una suscripción pública y obtener un préstamo de la Caja de Ahorros para comenzar en seguida la reedificación.

El pueblo de Covaleda despidió al gobernador aclamándole y dando vivas al Gobierno.

Para la anemia, cloro-LICOR LAPRADE El mejor y más agradable de los ferruginosos

De la cárcel de Oviedo se han fugado seis presos

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó que ayer a medio día se fugaron de la cárcel de Oviedo seis presos, entre éstos el pistolero detenido por la benemérita el sábado y un condenado a muerte.

La Policía que se mandó de Madrid y la Guardia Civil se han puesto en movimiento y han detenido a uno de los fugados.

Este es uno que estaba condenado a diez años de presidio por robo, y se sigue la pista a los otros.

Inmediatamente que se descubrió la fuga empezaron a instruirse diligencias judiciales y expediente de responsabilidad a los funcionarios de la cárcel.

Según le ha comunicado hoy el subsecretario de Gracia y Justicia, han sido suspendidos de empleo y sueldo todos los empleados de la cárcel.

La Guardia Civil se ha encargado interinamente de la cárcel, mientras llega el inspector regional de Prisiones con personal para hacerse cargo de los servicios de aquella.

El asunto del juez de guardia

EL JUEZ DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO

Se ha hecho cargo del despacho de los asuntos del Juzgado del distrito del Hospicio el juez propietario, D. Arcadio Conde, que se hallaba disfrutando de licencia.

Ha cesado, por consiguiente, en sus funciones el Sr. Cortés, que interinamente ha desempeñado en su ausencia.

El Sr. Conde suspendió el interrogatorio de algunos testigos, citados para deponer en el asunto del matrimonio de Cebolla, hasta que estudie lo actuado hasta el momento presente, cosa que habrá hecho mañana.

EL JUZGADO ESPECIAL

Durante estos dos días no ha hecho el juez especial ninguna labor en el sumario que le ha sido encomendado por el presidente de la Audiencia.

Esta mañana reanudó los trabajos, tomando declaración al letrado Sr. Ibrán.

DESDE BARCELONA

Se habla de que será nombrado gobernador civil el marqués de Estella

Dos franceses complicados en el asalto a la casa Salixich.—Partido femenino de foot-ball

LLEGADA DE NACIONALISTAS

Barcelona, 10.—Ayer llegaron en el rápido los representantes de los nacionalistas gallegos y vascos, para asistir a la conmemoración del 11 de septiembre.

En la estación fueron recibidos por gran número de individuos del Centro de Dependientes y de Acción Catalana, los cuales, entre vivas y cantos patrióticos, los acompañaron hasta sus alojamientos.

Mañana serán obsequiados con un banquete en el Tibidabo.

DOS DESGRACIAS

Anoche, en el «Turo Park», ocurrió una sensible desgracia, de la que resultó muerto un muchacho de corta edad llamado Juan un muchacho de corta edad, llamado Jaime Olivella.

Este muchacho estaba jugando con otros de su misma edad, en los alrededores del «Turo», cuando, de repente, se le ocurrió tocar un cable de la electricidad, por el cual pasaba una corriente de gran intensidad, y, a consecuencia de ello, sufrió una fuerte sacudida que lo dejó gravemente herido.

Aun cuando fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, fueron inútiles los auxilios de la Ciencia, falleciendo a los pocos momentos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

En el Dispensario de San Andrés fueron curadas ayer dos mujeres, llamada una Catalina Viamón, de sesenta y tres años, y otra, que no ha podido ser identificada, por su estado de gravedad.

La primera sufría una grave herida en la frente y fracturas de la clavícula y varias costillas; y la segunda, fractura de la base del cráneo.

Por su estado gravísimo no pudo declarar su nombre y domicilio.

Ambas habían sufrido las lesiones al atravesar el puente llamado del Dragón, situado en la línea del ferrocarril del Norte, cayéndose al fondo del barranco.

Dicho puente es verdaderamente macabro, pues no hay semana que no tengamos que registrar alguna desgracia ocurrida en el mismo.

Recientemente encontró la muerte allí, víctima de las malas condiciones del puente, nuestro compañero en la Prensa, redactor de «Le Veus», D. Pedro Buxareu.

EL ASALTO A LA CASA SALIXACH

Habiendo tenido la Policía confidencias de que en Calella estaban hospedados dos individuos de nacionalidad francesa, de aspecto sospechoso, se trasladaron a dicha población dos agentes de Policía, para averiguar si se trataba de los dos sujetos a quienes se buscaba por suponerles autores del asalto a la Casa Salixach.

Alguna complicación tendrían, con éste u otro delito, por cuanto, al enterarse por la dueña de la casa de que la Policía les buscaba, desaparecieron sin dejar rastro.

Dicha mujer y un sujeto que la acompañaba, quedaron detenidos y trasladados a esta ciudad como supuestos encubridores.

Hasta ahora no ha podido averiguarse el rumbo que tomaron los dos sujetos al abandonar Calella.

«FOOT BALL»

PARTIDO FEMENINO

Barcelona 10.—En el campo antiguo del Barcelona celebróse el sábado un partido femenino de foot-ball entre un equipo inglés y otro francés.

A las órdenes de nuestro compañero en la Prensa, D. José Torrens, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Stoke F. C.—(Inglés-jersey rojo): S. Spooner, T. Cooper, L. Carrol, D. Dericot, D. Cooper (cap.), J. Bridgett, M. Wagg, O. Bate, L. Bedford, E. Stemer y E. Bidgett.

Sportives F. C.—(Francés-jersey naranja): J. Smachteur, S. Guille, S. Lacombe, T. Renault, H. Rillac, G. Viotti, M. Braquemond (cap.), B. Geuty, P. Pulsais, G. Sprier y E. Journé.

Correspondiendo a la invitación de los organizadores, el decano Sr. Masferrer fué el encargado de lanzar el kickoff.

El partido empezó con un franco dominio de las inglesas, que pusieron continuamente en un apuro a la portera francesa.

El primer goal lo hizo de un colosal chut la señorita Bedford, siendo ovacionada.

El juego metódico de dicha señorita cautivó en seguida la atención del numeroso público, que la aplaudía constantemente.

No se desanimaron por eso las simpáticas francesas, que atacaron con mayores bríos, aun cuando su actividad no fuera favorecida por la suerte.

El juego se ve de repente muy animado, luchando los dos equipos con alma, y rodando por el suelo varias de las jugadoras.

El balón corre de extremo a extremo, y a ratos el juego se hace interesantísimo, aplaudiéndose algunas estupendas jugadas.

Poco antes de terminar la primera parte, la portera francesa paró un «chut» estu-pendo.

En la segunda parte se acentuó el dominio de las inglesas.

La exterior derecha de este equipo centró de una manera matemática, recogiendo el balón miss Bedford, marcando el segundo «goal» de la tarde.

Seguidamente, un «penalty», por manos, es tirado por la propia miss Bedford, convirtiéndolo en tercer «goal».

Desde este momento el juego se convierte

INFORMACIONES EXTRANJERAS

El premio Nobel de la paz

Copenhague, 10.—El Presidente Harding, Mr. Hughes y lord Robert Cecil figuran entre una treintena de nombres propuestos para el premio Nobel de la Paz.

Los estatutos de la fundación Nobel autorizan la concesión póstuma de esta recompensa.

Un hijo de Mr. Baldwin se muestra pesimista por el porvenir del Imperio británico

Y COMPARA LA DEBILIDAD BRITANICA CON LA ENERGIA DE MUSSOLINI

Londres, 10.—En una entrevista celebrada por el corresponsal del «Daily News» con el hijo del Sr. Baldwin, éste expresó su pesi-

mismo en lo que concierne al porvenir del Imperio británico, declarando que admiraba la energía del Sr. Mussolini al compararla con la debilidad británica.

Descubrimiento de una isla

Londres, 10.—Los periódicos publican informaciones de Oriente anunciando que el capitán de un barco que regresaba del mar Asiático manifiesta haber descubierto una isla a 24 grados de altitud Norte.

Irlanda en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 10.—La Comisión de Asuntos políticos de la Sociedad de Naciones ha adoptado una moción en la cual se propone la admisión de Irlanda en dicha Sociedad.

La Princesa egipcia que asesinó a su marido

Londres, 10.—La Princesa María Margarita Fahmy, de origen francés, que mató a su marido, el Príncipe Ali Kamei Fahmy Bey, comparecerá en la presente semana ante el Tribunal Central de lo Criminal de Old Bailey. Sus defensores son: sir Edward Marshall Hall y sir H. Bennett, dos de los mejores abogados ingleses.

Un español asesinado en París

París, 10.—Un obrero español, llamado José Antonio Puig, ha sido asesinado al salir de un café de Tours. Los asesinos, dos franceses y un español, le robaron la cartera, en la que llevaba 4.000 francos.

EL CONFLICTO GRECOITALIANO, TERMINADO

El Gobierno de Atenas ha aceptado las decisiones de la Conferencia de embajadores

Satisfacción en Italia

Roma, 10.—El Gobierno italiano se ha informado de las decisiones tomadas ayer por la Conferencia de embajadores en París, en lo que concierne a las sanciones que han de imponerse a Grecia por el bárbaro asesinato del general Tellini, presidente de la Comisión de delimitación de la frontera grecoalbanesa, y de los demás valientes oficiales que componían la Misión italiana.

El Gobierno ha levantado acta, con gran satisfacción, del hecho de que las demandas dirigidas a Grecia por la Conferencia de embajadores son sustancialmente idénticas a las que Italia había dirigido a Grecia directamente, lo que demuestra que éstas eran perfectamente justas y equitativas. Por consiguiente, el Gobierno italiano considerará como satisfechas estas demandas cuando Grecia haya cumplido plena y definitivamente todas las demandas de la Conferencia de embajadores.

En lo que concierne a los cincuenta millones de liras que Grecia tendrá que pagar, es superfluo afirmar que el Gobierno italiano, haya pensado nunca en realizar un beneficio financiero valiéndose del asesinato inhumano de la Misión que presidía el general Tellini, sino que, por el contrario, al exigir la aplicación de este alto principio de Derecho internacional, reconocido por todo el Mundo, sólo pidió el pago de la penalidad debida por el Estado responsable.

Solamente después que Grecia haya cumplido plenamente las sanciones aprobadas por la Conferencia de embajadores, dando al mismo tiempo satisfacción a las demandas italianas, el Gobierno italiano, conforme a sus declaraciones precedentes, ordenará la evacuación por las tropas italianas de la isla de Corfú.

Londres, 10.—Se han recibido noticias

oficiales dando cuenta de que el Gobierno griego ha aceptado la decisión de la Conferencia de embajadores en el conflicto italo-griego.

BUEN EFECTO EN LONDRES

Londres, 10.—En los círculos oficiales ha sido acogida, en general, de manera favorable la nota enviada por la Conferencia de embajadores al Gobierno de Grecia y a la Sociedad de Naciones, opinándose que en ella resplandece evidentemente un alto espíritu de calma y de moderación.

LAS INVESTIGACIONES POR EL CRIMEN DE JANINA

París, 10.—La Conferencia de embajadores ha designado al coronel Shibouya, agregado militar a la Embajada del Japon en París, para presidir la Comisión de control que ha de intervenir en la encuesta que realice Grecia para descubrir a los asesinos de la Delegación italiana.

El coronel Shibouya ha aceptado el nombramiento.

París, 10.—La Conferencia de embajadores ha estudiado brevemente las instrucciones que serán dadas en su día a los comisarios, a quienes se encargará la investigación relativa al asesinato de la Misión italiana y las cercanías de Janina.

GRECIA ENVIA UN «ULTIMATUM» A ALBANIA

Roma, 10.—Según noticias publicadas por los periódicos de esta capital, el Gobierno de Grecia ha enviado un «ultimatum» al Gabinete albanés, concediéndole un plazo de cinco días para entregar a los culpables del asesinato de Janina.

TURQUIA PROTESTA DE LA OCUPACION DE UN ISLOTE POR LOS GRIEGOS

Constantinopla, 10.—Adnan Bey ha remitido a los altos comisarios aliados una nota del ministerio de Negocios Extranjeros protestando contra la ocupación por las tropas griegas del islote de Chumruk.

«Le Gaulois», elogia la labor del Sr. Quiñones de León en la Conferencia de embajadores

París, 10.—La Prensa francesa estima que la decisión tomada por la Conferencia de embajadores es justa y equitativa, pues evita las susceptibilidades entre dos grandes organismos de la paz.

Dicen que esta decisión satisface las justas exigencias de Italia y respeta al mismo tiempo el legítimo amor propio de Grecia.

La mayoría de ellos concluyen diciendo que sería del todo estéril el reanudar en Ginebra el debate sobre la cuestión de competencia en el conflicto italogriego de la Sociedad de las Naciones, ya que el mismo está virtualmente terminado.

«Le Gaulois» se muestra satisfecho de que la Sociedad de las Naciones haya aprobado la proposición presentada por el embajador de España, Sr. Quiñones de León, cuyo exquisito tacto diplomático—añade—conocemos de antiguo.

Asimismo aprueba el principio expuesto por la Conferencia, a saber: que los Estados son responsables de los crímenes políticos que se cometen en sus territorios.

Se muestra también satisfecho del testimonio implícito de confianza a la Conferencia que ello supone.

LOS COSACOS EN PARIS

acuchillar a un cosaco en el momento en que, bajo una lluvia de fuego, escalaba la barricada para arrancar la bandera a la Madelón.

Sobre la otra barricada José Lentaigne y el loco hacían prodigios.

El loco no desatinaba ya, el loco no cantaba ya; se había vuelto de una calma siniestra, y con su mecha encendida, estaba avaro de su último cañonazo.

—Estoy esperando a que el general se acerque—decía—; quiero barrer su estado mayor.

Las descargas de los rusos causaban grandes destrozos.

Los campesinos y los lanceros caían poco a poco. Dos mujeres habían sido muertas.

Un niño, que no había querido abandonar a su padre, un niño de doce años, fué muerto delante del umbral de su casa y su sangre cubrió a su pobre madre, que acudió desatinada.

Los cosacos, no pudiendo hacer brecha en la barricada, habían atacado las casas por detrás.

Pero José Lentaigne y Raul lo habían previsto todo. En cada casa había tiradores que, desde lo alto de las ventanas, hacían fuego sin descanso.

El ruido del cañón se acercaba. Era evidente que un ejército victorioso perseguía a otro ejército en derrota.

A pesar de la sangre que corría, a pesar de los moribundos que se lamentaban, las gentes de Fontenelle, ebrias de furor y de entusiasmo, después de haber hecho el sacrificio de su vida, comenzaron a esperar.

Napoleón venía tal vez en su socorro. Y cada hombre que caía lo hacía al grito de «Viva el emperador!»

—¡Vivan los buenos!—exclamó el loco.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

XII

Los cosacos.



Esta primera descarga de metralla causó una horrible confusión en el primer pelotón enemigo.

Hasta entonces los cosacos se habían adelantado en buen orden y con la seguridad completa de desprecio de un ejército regular que va a destruir una horda de campesinos.

Treinta jinetes cayeron con sus caballos. Aquello fué un grito de rabia.

A una orden del general Oulsawieff hicieron alto a trescientos pasos de la barricada.

Fontenelle, con su única calle y sus dos barricadas, se parecía bastante al paso de las Termópilas, donde Leónidas y sus trescientos espartiatas tuvieron estrechado a todo el ejército del rey Jerjes.

El general ruso adoptó bien pronto un plan de ataque.

Los seis mil cosacos se desplegaron en ala y rodearon al pueblo.

Después las dos barricadas fueron atacadas a la vez. Cada una de ellas estaba armada de un cañón.

Raul de Vauxchamps apuntaba uno, el loco manejaba el otro.

El combate se empeñó terrible y sangriento. Al abrigo de su trinchera de piedra y haces de heno, los habitantes de Fontenelle estaban casi cubiertos y perdían poca gente.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

10 DE SEPTIEMBRE DE 1873

MADRID
Anúnciase que el Sr. Manzanedo, que debe llegar en breve a Madrid, va a emprender la edificación de una barriada de casas económicas, contribuyendo de este modo no sólo a facilitar la vida de las muchas familias de modesta posición, sino también a dar trabajo a las clases obreras.

PROVINCIAS
Según noticias recibidas hoy en Madrid de Cartagena, es tal la escasez de víveres que se nota en aquella plaza, que los insurrectos han comenzado a cambiar todos los derechos del Arsenal por víveres.

EXTRANJERO
El *Diario Oficial* publica un sueldo según el cual el 5 del corriente ha sido entregado por el Tesoro francés al Gobierno alemán la suma de 263.460.000 francos del último plazo de la indemnización de guerra.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID
Durante la semana del 26 de agosto último al 1.º del actual han ocurrido en Madrid 183 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:
Menos de un año, 34; de uno a cuatro años, 25; de cinco a diez y nueve, 13; de veinte a treinta y nueve, 29; de cuarenta a cincuenta y nueve, 36; de sesenta en adelante, 46.
Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 10; bronconeumonía, 22; neumonía, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; tuberculosis, 31; meningitis, 15; cáncer, 8; nefritis, 1; grippe, 1; uremia, 3, y enteritis, 24.
El número de defunciones ha disminuido en 61 con respecto a la estadística de la semana anterior, siendo próximamente la misma mortalidad por enteritis.

DEL CONGRESO DE PEDIATRIA
En las conclusiones aprobadas por el Congreso se pide la intensificación de la lactancia materna, el fomento de la creación de instituciones pro Puericultura, la pureza de la leche destinada a la alimentación de los niños, el fomento de la creación de parques y jardines para el recreo de los niños, el establecimiento de cátedras de Puericultura, la organización de la lucha contra la difteria, la reforma del régimen actual de la Inclusa, facilitando las relaciones entre las madres y los hijos; la dotación en la Casa-cuna de personal instruido en las prácticas de Puericultura; cumplimiento de la ley de Protección a la infancia; creación de un Instituto ortopédico pedagógico para niños anormales; creación de cursillos de Ortopedia en las Facultades; creación de Dispensarios dentales; creación de una Inspección médico-escolar con personal idóneo; educación de anormales con enseñanza obligatoria; erección en los asilos de departamentos especiales para niños, y supresión del torno de la Inclusa.

Espanoles fallecidos en el extranjero
El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea participa el fallecimiento de D. Camilo Fernández, industrial, y de D. Francisco Martín López, practicante de Medicina y Cirugía.

GOYA MIR

Goya Mir, la excelente tiple cuyo retrato publicamos, ha llamado la atención por su arte, por su voz y por su figurilla pequeña, pero elegante y distinguida, en el escenario del Retiro.
Trabajó con la compañía Pinedo-Ballester, y desde el primer momento aquella muchachita pizpireta, alegre, jovencita, que canta con gusto y poniendo en cada nota toda su alma, se atrajo las simpatías del público. Ha seguido hasta la terminación de la temporada de esta compañía, siendo la niña mimada de los que acudían al teatro veraniego.
El éxito de Goyita Mir ha culminado en «La alsaciana», cantando con sumo arte la difícil y aplaudida partitura del maestro Guerrero, autor también de «La montería».
Goyita Mir no había tenido papel que fue-



marchó desde el escenario del Retiro al de un teatro de Alicante, donde no sabemos si estará también alguno de esa nube de admiradores que la aplaudían en Madrid.
Goya Mir es una mujer feliz. No tiene más ideal que su arte, más cariño que el de sus padres, y más devoción que el de su Virgen del Pilar.
En su arte triunfa cada vez más; sus adelantos en escena son bien notorios, y todas las noches oye muchos aplausos, que constituyen su sueño dorado.
Y cada día será más, porque Goya Mir es una artista que se va abriendo un camino grande en el arte a que se dedica. Se lo merece.

ACLARANDO UNA DISPOSICION

El examen de conductores de automóviles

El nombramiento de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores hecho últimamente por algunos gobernadores, sin atenderse a las prescripciones de la real orden de 12 de febrero de 1919, ha movido al ministro de Fomento a dictar una circular, cuya parte dispositiva es como sigue:
1.º Que antes de proceder los gobernadores a verificar los nombramientos de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores, según los define el Reglamento de 23 de julio de 1918, soliciten previamente autorización de la Dirección general de Obras públicas, acompañando los documentos necesarios que acrediten que el número de ingenieros nombrados o que haya de nombrarse, sea el de uno por cada 1.000 vehículos automóviles de todas clases o fracción de ellos, matriculados y en servicio, de acuerdo con lo dispuesto en la ya repetida real orden; y
2.º Que en los nombramientos que se hagan como consecuencia de la autorización que se conceda, se especifique la fecha de esta última, siendo nulos los que no se cumplan las condiciones que se exigen en la presente real orden.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»
La de ayer publica, entre otras las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando a D. Manuel Sordo Merodio, registrador de la Propiedad de Jerez de la Frontera.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el inspector general de Sanidad interior cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Sanidad.
FOMENTO.—Real orden disponiendo que, como caso excepcional, se autoricen las exportaciones de ganado solicitadas por la Diputación provincial de Guipuzcoa para los fines que se mencionan.
—Otra fijando en 0,551 el coeficiente de reducción uniforme de que habrán de afectarse todas las liquidaciones de primas para los carbonos nacionales producidos y transportados al litoral, referentes al mes de abril del año actual.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**.
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.



ra ancho campo para lucir sus cualidades artísticas, porque en las operetas que se han ido poniendo en aquel escenario había por regla general un sólo papel de relieve, que era desempeñado por la primera actriz señorita Pinedo.
En algunas escenas sueltas de revistas, se hizo notar desde luego la señorita Mir. Tal es, por ejemplo, «¿Qué es gran Barcelona?» y en «La estrella errante».
Así es que cuando llegó la representación de «La alsaciana», obra en la que tiene el papel principal, ya el público, deseoso de aplaudir a esta gentil artista, le manifestó muchas veces su simpatía y su agrado.
Es una tiple poco conocida hasta ahora, porque lleva poco tiempo en escena. Sus padres no la dejaban que se dedicara por completo al arte de Talía; pero ante los ruegos incesantes de ella, sus méritos como artista y los consejos de sus profesores, vencieron la resistencia paternal, y Goyita Mir marchó con la compañía de Loreto y Chicote, que entonces estaba en Zaragoza, donde ella residía con su familia, y donde nació.
De la compañía de estos populares actores pasó a la de Pinedo-Ballester, y con ellos

LOS COSACOS EN PARIS

El fuego, por el contrario, diezaba los cosacos, que se lanzaban con furia y al galope de sus caballos sobre aquella metralla que no cedía.
—¡Animo, hijos míos!—exclamaba el joven comandante Raul—. Mientras no echen pie a tierra, podremos sostenernos.
Cogió del brazo a la Madelón, que estaba sobre la barricada y se exponía a que la mataran.
—¡Pero quitate de ahí!—la dijo.
—¿Por qué, pues?... Mascahierro está también.
En efecto, Mascahierro, con su escopeta en la mano, tiraba sobre los cosacos como si fuesen conejos.
Era cosa maravillosa.
El intrépido guardabosque decía:
—A esos soldados los conozco yo; en su país son esclavos... No se baten por la honra ni por su bandera, sino porque el palo visitaría sus costillas de no hacerlo. Así es que yo no tiro sobre ellos, sino sobre sus oficiales.
Y cuando Mascahierro veía pasar un bordado, un galón, una presilla, cualquier cosa en fin que indicase un oficial, se echaba la escopeta a la cara.
El jinete caía.
Entre tanto, los cosacos habían echado pie a tierra y subían a la barricada.
Entonces les tocó el turno a los campesinos.
En su mayor parte no tenían fusiles; pero sí sus terribles hoces.
Las hoces maniobraban con un espantoso conjunto y probaron a las lanzas de los cosacos que eran demasiado cortas.
José Lantaigne, aunque herido por una bala en el hombro, no habla abandonado el combate.
Sus hombres caían uno a uno en torno suyo, pero él

Portland IBERIA
Sociedad anónima

Marca registrada
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
Fábrica en Castillejo
(Línea de Madrid a Alicante)
DEPÓSITO:
Calle de Téllez, 6 MADRID
OFICINAS:
Calle de Fernánf., 2
Teléfono 51-25 M. Apartado 672
Dirección telegráfica y telefónica:
IBERLAND-MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»
permanecía en pie ayudando a cargar el cañón por última vez.
Faltaba la pólvora.
Raul mandaba la barricada opuesta. Esta, construida más apresuradamente, tenía menos resistencia. Era menos alta y todos los esfuerzos de los combatientes estaban concentrados en ella.
Los soldados, que estaban colocados alrededor de su comandante, ejecutaban con sus lanzas la misma maniobra que los campesinos con sus hoces.
Los cosacos escalaban la barricada, llegaban hasta la mitad y caían; algunas veces esperaban a que la barricada estuviese literalmente cubierta.
Entonces la pieza de campaña escupía su andanada y la barricada quedaba limpia.
Pero de repente se oyó un ruido sordo a lo lejos, un ruido que dominó el silbido de las balas, los gritos de los heridos y moribundos.
Al cañón de la barricada acababa de contestar otro cañón.
Raul exclamó:
—¡Animo, hijos míos! Resistamos una hora todavía y Fontenelle se ha salvado.
—¿Oís esos disparos lejanos? Es el mariscal Marmont que acude en nuestro socorro.
—¡Viva Francia!—repitieron con entusiasmo.
La Madelón estaba siempre al lado de Mascahierro. Mascahierro mataba oficiales cosacos como si hubiesen sido perdices.
La Madelón se había apoderado de la bandera tricolor colocada encima de la puerta de correjimiento y la blandía sobre la barricada, envuelta a medias en sus pliegues majestuosos.
El cañón se oía siempre a lo lejos.
—¡Animo! ¡Animo!—repitía Raul que acababa a

POLITICA DE LA CIUDAD

Causas de la crisis de la vivienda en Madrid

Se habla de nuevo de la crisis de la vivienda en Madrid. Ahora es un colega de la autoridad y de la solvencia de «El Imparcial», el que presta al vecindario el servicio de dar actualidad a este tema que, a pesar de ser de los de más vital interés, parece como olvidado por el Gobierno y el Ayuntamiento, y triste es decirlo, hasta por los propios vecinos, las víctimas de este trágico conflicto de la falta de habitaciones.
Es incomprensible la indiferencia de gobernantes y gobernados frente a problemas de esta magnitud, que tantos daños causan a diario. La crisis de la vivienda forma parte del cortejo de dolores que trajo el gran crimen de la guerra europea. Con mayor o menor intensidad se ha sentido en todo el mundo. Y en todos los países, salvo en España, los Estados, los Municipios y los ciudadanos se han esforzado en buscar medios para atajar el mal o, por lo menos, para reducirlo a términos más soportables.
Hoy tenemos el ejemplo magnífico de Inglaterra, acometiendo la gigantesca obra de levantar 500.000 casas para saldar el déficit de habitaciones, a base de empréstitos del Estado, cuyo coste se calcula en 500 millones de pesetas oro durante sesenta años. Y el de Holanda, que lleva invertidos cerca de mil millones en préstamos a interés reducido para procurar recursos para la edificación. Y el de Bélgica, que a más de la millonada gastada en reconstruir las poblaciones destruidas por la guerra, entrega 100 millones de francos a la Sociedad Nacional de la Habitación. Y el de Canadá, donde el Estado y los Municipios de las ciudades de más importancia han gastado ya 300 millones en la edificación de viviendas. Y los de Suecia y Noruega, que, fieles a su tradicional política de la habitación barata, dedican sumas cuantiosas a proporcionar a sus nacionales vivienda económica e higiénica; sólo en Cristianía, la capital noruega, se han construido con el auxilio de los Poderes públicos, más de cuatro mil casas desde 1916. Y Francia... ¿A qué seguir? Alemania, la vencedora por la guerra, la prisionera del Tratado de Versalles, y no obstante las enormes dificultades con que tropieza, ha hecho una labor considerable para paliar los efectos de este azote universal.
En este movimiento para facilitar a sus nacionales albergue en condiciones humanas, España aparece como una dolorosa excepción. El Estado se ha limitado a promulgar una ley de alquileres que en nada ataca a la construcción de nuevas viviendas y a reformar la ley de casas baratas que, tras la reforma, sigue siendo tan ineficaz y misera como antes. Ahora se anuncian nuevas leyes que se dicen inspiradas en esa simulación de Congreso de la Edificación que se celebró en los comienzos del verano último. No tenemos la menor confianza en las leyes que se anuncian. ¿Cómo tenerla, si cuanto se haga para resolver este problema ha de ser a fuerza de dinero y en España sólo hay dinero abundante para esa campaña de Marruecos, espejo de la estulticia de las clases gobernantes y de la insensatez de un pueblo?
El mismo lamentable espectáculo que el Estado ofrece en este respecto el Concejo madrileño. Hace seis años que comenzaron a sentirse los efectos de la crisis de la vivienda en nuestra ciudad. Esta es la hora que el Concejo carece de una política de la habitación. En enero de 1922 presentamos una proposición examinando la crisis de la vivienda y de trabajo. La proposición fué impresa y distribuida entre todos los ediles. En los veinte meses transcurridos no ha habido tiempo de dictaminarla. En los actuales momentos se trata en el Concejo de la inversión de los ocho millones de pesetas que en el presupuesto extraordinario se consignaron para viviendas baratas. Hay una Comisión—de la que formamos parte—que todavía no ha pronunciado su fallo. Y tardará en darlo, pues hay algunos de sus miembros—entre ellos nosotros—que aún no hemos logrado que se nos entregue el expediente para estudiarlo. Es muy posible que esos millones no se apliquen jamás a la finalidad para que se votaron. ¡Hay tantos contratistas afanosos de realizar obras! ¡Esas revisiones interminables! Por otra parte, a los banqueros favorecidos con el empréstito les sería tan grato diferir la entrega de los 21 millones últimos de la operación...
*
Este problema de la vivienda, como todos los problemas, para ser resuelto con acierto, necesita plantearse en sus términos exactos. Es, sin embargo, frecuente, pretender solucionarlos sin desentrañar sus causas ni examinar su gestación. Tal procedimiento conduce a los mayores errores. ¿Cómo acabar con un mal cuyas causas se ignoran!
Concretándonos a la crisis de la vivienda de Madrid, ¿cuáles causas la originan? En el Concejo, en el desempeño de nuestro cargo edilicio, en la tribuna del Ateneo, en la Prensa, hemos expuesto esas causas, aduciendo datos abundantes en apoyo de las tesis que hemos mantenido. Pero la divulgación de esos datos ha sido insuficiente o nuestras opiniones no han tenido la virtud de convencer a los que las leyeron o escucharon. Así se explica que a estas alturas se sostenga que una de las causas que más han contribuido a la crisis son los derribos de la Gran Vía.
Para ejecutar los dos tercios de la referida reforma variaría que esas terminadas, se derribaron 196 inmuebles, en todos viviendas. Con anterioridad a 1916, fecha en que la crisis se inicia, se demolieron 82; con posterioridad—o sea durante la crisis—se tiraron 114.

TOROS Y NOVILLOS

EN MADRID

Sustos, emociones, ojeas y rabo

De todo hubo en la corrida de ayer. Al solo anuncio de los toros de Falha, la gente llenó la plaza de bote en bote, a pesar de que el cartel de novilleros era de lo más flojito.

Toros grandes, enormes algunos de ellos y cornalones todos, producían a la salida del chiquero ese movimiento de asombro en el público, que les acogía con un ¡oh! prolongado.

Pero los toros más enormes le correspondieron a Pastoret, que renunciaba a la alternativa, presentándose ayer como novillero.

Pastoret ha hecho bien. No merece la pena de llamarse matador de toros y no torear más que una corrida en su pueblo todos los años.

No pesaba menos de 32 arrobas, y tenía unos pitones capaces de infundir pánico al más valeroso.

Además el bicharraco se declaró manso y no quiso aceptar un solo puyazo.

Para foguearlo pasaban inenarrables fatigas los banderilleros.

Se emplazó en los medios el enorme toro, y allí tuvo que ir Pastoret, y sin amilanarse muietó cerca, adueñándose de él, y le entró a matar desde muy cerca también, teniendo la suerte de coger los altos del morrillo, donde le colocó todo el acero.

Aquel monumental bicho cayó rápidamente como herido por el rayo y se armó el alboroto.

La ovación fue indudablemente la mayor que Pastoret ha oído en su ya larga carrera.

Todos los espectadores pidieron la oreja, y la presidencia la otorgó; pero continuaron agitando los pañuelos y tuvo que concederle otra oreja y el rabo de la res.

Pastoret, en este toro, obtuvo el éxito apetecido, que nosotros deseamos que sea productivo.

En los otros toros no hizónada de particular Francisco Ferrer. Al primero, que era un buey grande, le colocó media estocada a un tiempo, y al que tuvo que matar en lugar de Torquito, que pasó a la enfermería, se le quitó de delante de otra media estocada, saliendo por la cara, porque el bicho derrotaba alto, y recibiendo un tremendo porrazo en el pecho.

Estuvo valiente, a pesar de tocarle los dos toros más grandes, el peor lote, y ello no fue poco, porque hubo momentos en que el pánico se adueñó de todos.

Torquito II estará ya convencido de que no es posible ser torero así. Tuvo suerte, porque le correspondieron los dos toros mejores. Sobre todo el quinto fue un toro capaz de hacer torero a cualquiera que sienta afición.

Su primero estaba resentido de los cuartos traseros, no tenía como consecuencia nada de poder, y era muy manejable. Torquito, borrado con el capote, estuvo medrosillo con la muleta y nada decidido con el pincho.

Un mandoble pescuecero fue suficiente para salir del paso.

Al quinto no le quiso ver, y al primer revoleón que sufrió se marchó el diestro bilbaíno a la enfermería para no salir más.

Salazar toreó a su primero muy valiente con el capote, y después de pocos pases le propino una estocada contraria, entrando bien a matar; pero en el último, un toro muy grande y nada fácil, estuvo mediano con la muleta y como pudo se deshizo de él.

Hubo revolcones para todos los gustos; porrazos grandes a los picadores, ¡emoción!, emoción a todo pasto y miedo insuperable entre una gran parte de los toreros, entre los que hay que hacer excepción en favor de algunos... muy pocos.

Pelucho, que estaba muy valiente, bregando mucho y bien, al salir de un gran par de banderillas al hilo de las tablas, recibió un tremendo porrazo en la región lumbar y pasó a la enfermería conmocionado.

Varios picadores fueron curados de contusiones y erosiones.

Torquito sólo tenía una leve contusión en el vientre y una grave falta de afición. ¡Con lo necesitado que está de armar el escándalo!

Después de lo de ayer no debe pensar en tomar la alternativa. Debe mirarse mucho... en el espejo de Pastoret.

Las gentes salieron de la plaza como para terminar con todo el bromero de las farmacias más próximas.

Muerte del banderillero "Pelucho," Nadie dió importancia en un principio al percance que sufrió Pelucho, y nadie se enteró de lo que le había ocurrido.

Sólo pudimos observar que se lo llevaban a la enfermería conmocionado.

El parte, que firmaba el doctor Segovia, decía lo siguiente:

«Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Ignacio Donoso (Pelucho), con una contusión en la región lumbar izquierda, que le impide continuar la lidia.»

Nosotros, que vimos este parte, tampoco pudimos dar importancia a lo ocurrido.

El simpático banderillero fue conducido a

su domicilio, calle de Santa Isabel, número 11, y anoche, a las diez, dejaba de existir.

Al saberse la noticia, que corrió rápidamente anoche por los círculos taurinos, produjo honda emoción, porque a Ignacio le quería todo el mundo.

El año antepasado sufrió la terrible cornada en la cara que le tuvo postrado muchos meses y que no se puso bien de ella, pues sentía algunas veces fenómenos cerebrales, y veía del ojo izquierdo con bastante dificultad.

Pelucho llegó a su domicilio sin conocimiento.

Se atribuye su muerte a que se lesionó alguna víscera y tuvo una hemorragia interna, casi imposible de diagnosticar en la enfermería.

¡Descanse en paz el infortunado torero!

TARRERO

EN TETUAN

Hevías estuvo mal. Ignorante en todo; oyó dos avisos en su primero y mató el cuarto de media contraria.

Casas vió cómo se llevaban a su segundo al corral, y a Endemeño le encerraron a sus dos enemigos.

Total, tres becerras al corral y tres novillos a dedicarse a otro oficio.

EN PROVINCIAS

EN ALBACETE

LA PRIMERA DE FERIA

Albacete, 10.—Se lidia ganado de Concha y Sierra, que resulta manejable.

Silveti estuvo valiente toreando y bien matando, sin grandes adornos.

Nacional II tuvo un éxito enorme. Toreó de manera colosal con la capa, dando lances emocionantes. Hizo quites enormes y escuchó ovaciones y oles constantemente.

En su primero hizo una grandiosa faena de muleta, tocando la música en su honor. Dió pases de todas clases; se arrojó cogiéndose al pitón, y entrando luego a volapié neto, colocó una gran estocada que le valió las dos orejas y dos vueltas al ruedo y saludando desde los medios.

En el quinto toro toreó colosalmente de capa, oyendo grandes aplausos.

Colocó al quiebro tres pares de banderillas que le valieron otras tantas ovaciones. Muleteó encima de los pitones, siendo ovacionado.

Colocó un pinchazo y una gran estocada. Ovación y petición de oreja.

Algabeño toreó superior con el capote, adornándose en quites. Muchas palmas.

Con la muleta hizo en su primero una gran faena, aunque breve, y colocó una estocada que le valió una larga ovación y la oreja de su enemigo.

En el sexto estuvo superior con capote y muleta y bien matando.

Fué muy aplaudido.

EN CALATAYUD

ALTERNATIVA DE MORENITO DE ZARAGOZA

Calatayud, 10.—Primera de feria. Marcial y Pablo Lalanda y Morenito de Zaragoza, que recibe la alternativa. Seis toros de los Herederos de D. Vicente Martínez. Tarde espléndida. Entrada, un lleno.

Primero.—Negro, terciado, como los restantes. De salida sufre dos refilonazos. Morenito lancea en dos tiempos, más cerca y quieto en el segundo. Ovación.

El colmenareño, que es noble, aguenta cuatro varas más, tira dos veces y mata un jaco. Los subalternos salen del paso, y el de Zaragoza recibe los trebojes de manos de Marcial y encuentra al toro suave y muy castigado. Unos muletazos buenos y valientes y una estocada colosal.

El público pide la oreja, se concede y el neófito da la vuelta al ruedo.

Segundo.—Berrando en negro, gordo. Se sale suelto del capote de Pablo y en las cuatro varas que recibe. Tira otras tantas veces y mata un arze. El toro achucha en banderillas y muerte. Pablo muletea a la defensiva sufriendo tal cual desarme, y después de tres pinchazos, quedándose el mansurrón, reteta media delantera, y termina con un certero descabello.

Tercero.—Negro, bien puesto. Marcial templea en unas verónicas, que el bicho acepta sosamente. Un refilonazo, cuatro sangrias, tres caídas y un caballo. En quites, Marcial y Pablo escuchan palmas.

El colmenareño está incierto, cabecea y achucha. Marcial logra dominarlo. Una estocada pasada, atracándose de toro, y otra mejor, y como la anterior, al hilo de las tablas.

Cuarto.—Negro. Es saludado por Marcial con unas verónicas buenas.

El bicho cumple con los montados, y Marcial vuelve a escuchar palmas en los quites.

A los acordes de la murga del Hospicio coge los palos, clavando medio par de frente y otro superior.

Con la muleta realiza una faena consentiendo y aguantando al mansote y quedado animal; muletea de rodillas y de pie adornado. Ovación.

Entrando bien, señaló un excelente pinchazo. Muchas palmas. Repitió el ataque, agarrando un volapié completo que refrendó con un descabello. Ovación, las dos orejas y el rabo.

En el quinto, Pablo toreó de capa sosegadamente, ya que no lucido, por quedarse el enemigo en los vuelos del percal.

El mansurrón de Colmenar salió del paso con tres varas por un descenso.

Desarmando y falto de bravura llegó al final, y Pablo, valiente siempre, trató de alinear al difícil adversario, teniendo que pinchar varias veces, sufriendo otros tantos desar-

mes, terminando con un descabello a pulso. Pitos al toro.

Sexto.—Negro. Unos lances superiores de Morenito, dos marronzos, tres varas, cinco tumbos, tres fallecimientos y bronca al presidente por cambiar el tercio.

Morenito da fin de la fiesta previa una faena colosal de valiente con pases de todas marcas, y entrando bien deja media estocada superior. Descabello y salida en hombros.

EN BARCELONA

LA DEL SABADO

Barcelona, 10.—En la Plaza Monumental se han lidiado seis toros de Falha, actuando de matadores Freg, Saleri y Silveti.

Los toros resultaron grandes, con poder, excepto el tercero, que fué devuelto al corral, siendo sustituido en último lugar por otro de Traperos, que también fué al corral. Salió uno pequeño, que fué protestado, durante la bronca hasta el arrastre.

Freg.—Lanceó con movimiento y sin fijar a sus dos toros; apático en quites.

Con la muleta, a su primero lo trasteó con precauciones, matándolo de dos pinchazos y media atravesada, cansándose de descabelar.

A su segundo lo toreó con el pico de la muleta, con miedo, deshaciéndose de su enemigo de dos medias y tres descabellos. Oyó pitos.

Saleri.—Adornado con el capote toreando por verónicas, artístico en quites. Puso banderillas con su buen estilo peculiar. Con la muleta hizo dos faenas reposadas, dominando; atacando desde cerca, puso buenas estocadas. Su labor gustó.

Silveti.—Valiente y temerario en sus dos grandes faenas con el trapo rojo. Con la espada puso cátedra. Activo y oportuno en quites. Fué ovacionado.

LA DE AYER

Barcelona, 10.—Ganado de Concha y Sierra.—Espadas: Carralafuente, Chaves y Agüero.

Primero.—«Gruñudo», terciadito, corto de pitones.

Carralafuente lancea sin fijar, yéndosele el toro. Se ovaciona a Chaves en un quite estupendo.

Tras una faena incolora con el trapo rojo, mata Carralafuente al noble animal de media caída, saliendo por la cara. (Pitos al matador y aplausos al toro en el arrastre.)

Segundo.—«Primavero», grande, con defensas y manso.

Chaves lo toreó por verónicas, parando, rematando artístico. (Palmas.)

Toma sólo dos varas y es condenado a fuego.

Chaves hace una faena desde cerca y breve, dando una estocada desprendida que mata. (Palmas.)

Tercero.—«Pañero», terciadito y manso. Agüero toreó de capa lucido y parando. (Aplausos.)

Una sola vara, y volvemos a ver fuego. Agüero pasa de muleta al buey desde cerca y con pases de inteligencia, logrando igualar. Entrando recto deja media buena, doblando el bicho. (Muchos aplausos.)

Cuarto.—«Medialuna», buer mozo y mansote.

Carralafuente da sólo dos lances con precauciones y embarrullado.

Tardeando toma las de reglamento, no habiendo nada en quites.

Con pánico, Carralafuente da unos mantazos por la cara, huyendo, y descabello atiza un sablazo delantero. (Pitos numerosos.)

Quinto.—«Cariballo», grande, flaco y manso.

Se aplaude a Chaves en unos lances artísticos y parados.

Se distingue en quite al matador y Agüero.

El manso llega difícil a la muerte, tapándose y buscando la huída. Chaves intenta pasarlo con el trapo rojo, sin hacer el toro por él. Mata de un pinchazo, media y descabello a la segunda, cuando llega el aviso.

Sexto.—«Serenio», muy fino, bravito.

Agüero se destaca, y toreando como los buenos, fija al toro. (Ovación.)

Cuatro varas con poder, rivalizando los maestros en quites; sobresalen Agüero en su dos y Chaves en el suyo, artístico.

Agüero, completamente solo, hace una superior faena de muleta, con ayudados, de pecho y de rodillas, coreado por el público. Un pinchazo bueno, una estocada en su sitio, y descabello a la primera. (Ovación y vuelta.)

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 10.—Se lidió ganado de Villagodio, que fué bueno.

Cañero confirmó el éxito grande que obtuvo el primer día, siendo ovacionado y sacado en hombros.

Mató a uno de sus enemigos con el rejón, después de banderillearlo superiormente.

Con la muleta toreó cerca y valiente, y matando estuvo colosal.

Pedrucho mató tres novillos, y estuvo bien. El público, que llenó la plaza, salió muy satisfecho de la corrida.

EN OCAÑA

Ocaña, 10.—El ganado, de Letona, fué regular.

Almonte estuvo bien en el único toro que mató, por habersele inutilizado el otro.

Mera estuvo superior, siendo ovacionado toreando. Hizo quites oportunos y colocó dos buenas estocadas.

Avia, muy valiente. Fué aplaudido.

EN ANDUJAR

Andújar, 10.—Lidióse ganado de Romualdo Jiménez, que salió bravo.

Checa fué constantemente ovacionado toreando de capa y con las banderillas.

Dió pases de todas las marcas, siendo sus faenas oleadas y concediéndosele las orejas de sus dos enemigos.

Salamanquino, superior. Fué muy aplaudido.

Nacional chico toreó colosalmente con la capa, siendo ovacionado.

Banderilleó muy bien, y con la muleta hizo faenas inteligentes y adornadas, que fueron premiadas con música.

Con la espada entró valiente, dando dos volapiés superiores, que le valieron dos orejas y el rabo de su segundo.

EN AVILA

Avila, 10.—El ganado, de Monje, resultó bueno.

Ginesillo estuvo bien. Sacristán Fuentes cortó la oreja y el rabo del último toro.

EN VALENCIA

Valencia, 10.—El ganado de Albarrán fué regular.

Martínez, valiente con el capote y la muleta, despachó a su primero de un pinchazo y media estocada.

Al tercero le hizo una faena de muleta laboriosa, para una pescuecera, siendo revocado, y pasando el diestro a la enfermería.

El Litri, súper con el capote, estuvo mediano con la muleta; colocó una estocada atravesada, y el presidente le concedió la oreja, protestando el público.

Al quinto le puso media estocada y un pinchazo, saliendo revocado.

Carratalá, ignorante; estuvo mal matando. La corrida terminó de noche, y el público salió aburrido.

EN BEJAR

Bejar, 10.—El ganado de Peña Rico cumplió.

Pepito Iglesias, superior toreando de capa; colosal con la muleta y superiorísimo matando.

Luis Montes muy bien. Cortaron orejas y fueron sacados en hombros.

El público salió entusiasmado de la corrida.

EN SAN FERNANDO

San Fernando, 10.—Los toros de Concha y Sierra cumplieron.

Camará, superior toreando y valiente matando en su primero. En el otro no pasó de regular.

Amuedo, bien en conjunto.

EN HARO

Haro, 10.—Novillos de Antonio Pérez Taberner, regulares; el quinto llevó fuego.

Gallito de Zafra toreó superiormente con el capote e hizo quites lucidísimos. Con la muleta derrochó arte y valor, y matando se mostró decidido y certero. Escuchó repetidas ovaciones.

Belmonte III, superiorísimo toreando, por lo que se le ovacionó, y regular con la espada.

Martínez Vera, voluntarioso.

EN HUELVA

Huelva, 10.—Corrida de feria con ganado de Nandín, que resultó bueno.

Angelillo de Triana, bien en conjunto. Borujito, regular.

Bogotá, aplaudidísimo con el capote, oportunísimo en quites y con la muleta superiorísimo, logrando la oreja de uno de sus enemigos.

Posadas también estuvo superiorísimo, logrando la oreja del cuarto.

EN BENAVENTE

Benavente, 10.—Los toros de Villagodio resultaron bravos y mataron ocho caballos.

Luis Mera, que era el único matador, toreó valiente y ceñido con el capote y la muleta, matando muy bien sus cuatro toros. Cortó tres orejas.

EN LA RODA

La Roda, 10.—Se han celebrado las dos novilladas de feria con llenos rebosantes.

Los novillos de Miramón fueron buenos. Natalio Ruiz, que actuaba de único matador, obtuvo gran éxito en ambas tardes. En la primera de las corridas mató los cuatro novillos de grandes estocadas.

LAS CAPEAS

HORROROSA COGIDA

Sevilla, 10.—En el pueblo de Cantillana se celebró una capea.

El primer novillo, que era grande y mansurrón, cogió al novillero José de la Rosa, le campaneó horriblemente y le vació un ojo de una cornada en la cabeza.

El infortunado diestro ha sido trasladado a esta ciudad, donde ingresó en el hospital en grave estado.

LOS PISTOLEROS ASTURIANOS

Asalto fracasado

Sama de Langreo, 10.—El sábado, al anocheecer, cuatro enmascarados trataron de asaltar la maquinilla de un tren, en el que se llevaba la paga para los obreros de la Compañía de Carbones Asturianos de Ciaño.

Los atracadores intentaron cambiar las agujas; pero no lo lograron por acelerar el maquinista la marcha.

Los atracadores burlados no han sido detenidos.

Les persiguen numerosas fuerzas de la Guardia Civil.

LA NOTICIA OFICIAL

Oviedo, 10.—El gobernador ha dado las siguientes noticias oficiales.

Al dirigirse el pagador de la Sociedad Carbones Asturianos, conduciendo 120.000 pesetas, para pago de jornales, al coto de Ciaño, salieron al paso del tren en que viajaba cinco enmascarados, pistola en mano.

Apercibido el maquinista, aceleró la marcha de la máquina, y, aunque los atracadores intentaron cambiar la aguja para llevar el tren a una vía muerta, no lo pudieron conseguir, porque el convoy rebasó el cambio rápidamente.

Contra lo que personas que merecen nuestro respeto sostienen, hemos afirmado que la desaparición de esas 114 casas no ha influido apenas en la crisis de la habitación que Madrid sufre.

Y aunque hayamos de acudir de nuevo a la publicación de cifras que en otras ocasiones pusimos en circulación—¡qué le vamos a hacer, si es nuestro único arsenal!—reproduciremos las estadísticas de la edificación en Madrid, desde 1911.

Table with columns: AÑOS, Interior, Extrarradio, Ensanche, TOTALES. Rows from 1911 to 1922.

Resulta que de 1911 a 1915—quinquenio anterior a la crisis—se construyeron 746 inmuebles al año por término medio. De 1916 a 1922, el promedio ha sido de 386, es decir, 360 menos, casi la mitad.

Mas estas cifras no bastan para hacerse cargo del alcance de la crisis. Hay que relacionarlas con las de aumento de población. Según las estadísticas oficiales, Madrid tenía al finalizar 1910 539.835 habitantes.

En 1915 contaba 604.908. Y en 1920 con 750.866.

De 1910 a 1915 la población aumenta en 65.073 habitantes. Se edifican 3.733 inmuebles. La proporción es de un inmueble para cada 17 habitantes nuevos.

De 1916 a 1920 el crecimiento es de 145.988 almas. Se levantaron 1.912 inmuebles; uno para cada 76 nuevos habitantes.

Para que la construcción en el quinquenio de 1916 a 1920 se hubiera atemperado a la de los tiempos normales—la del lustro anterior—habría sido necesario que se hubieran edificado 8.586 inmuebles en vez de los 1.912 que se construyeron. Se ha dejado de construir en ese espacio de tiempo 6.674 inmuebles. Esta cifra no refleja aún el verdadero déficit de la construcción en Madrid. Habría que agregar lo que se ha dejado de edificar en los años 1921, 1922 y en el actual, extremos que no se pueden puntualizar por el momento. ¿Qué significan las 114 casas derribadas en la Gran Vía frente a los millares que debieron haberse edificado para atender a las necesidades normales de crecimiento de Madrid?

La crisis obedece, por consiguiente, a que no se construye en la proporción que Madrid necesita. Claro que esta cuestión sugiere a seguida esta otra: ¿Por qué no se construye? También hemos hablado en repetidas ocasiones de ese tema; pero insistiremos.

En resumen, en nuestra ciudad se construye desde hace siete años el 15 por 100 de lo que debiera construirse. La crisis de la vivienda es espantosa. No hay trazas de que se aminore. Al contrario, es de presumir que aumente el hacinamiento horrible y peligrosísimo en que los vecinos de Madrid vivimos.

En ninguna ciudad europea, ni en las más castigadas por la guerra, llega el hacinamiento a los términos que en Madrid. Verdad es también que tampoco ninguna otra está regida por Gobiernos y Ayuntamientos tan indiferentes a los dolores de sus gobernados como los de Madrid, ni los gobernados son tan pacientes como los de aquí.

MARIANO GARCIA CORTES

Advertisement for 'UN SACERDOTE, el ABATE M'NON' with a portrait and text describing medical services.

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE COPENHAGUE

LO QUE DICE EL CONDE DE BUGALLAL

"Pacifistas,, y "belicosos,,

EL GRAN EQUIVOCO DE «LA POLITICA DE CONQUISTA»

Con los titulares que anteceden publica el director de «El Telegrama del Rif», don Cándido Lobera, su segundo artículo acerca del modo como siempre correspondieron los moros al trato benévolo y de sincera cordialidad que les dispensaron nuestras autoridades en Africa.

II

Al derrumbarse en pocas horas la Comandancia general de Melilla, mientras quedaba consolidada la paz en la zona occidental, se proclamó a los cuatro vientos el fracaso del sistema hasta entonces seguido, calificándolo de conquista militar, de política imperialista, sin detenerse siquiera a examinar lo bueno y malo del procedimiento. Nuestro carácter, impresionable y extremista, huye de los términos medios, del análisis ponderado, de la selección razonada que puede llevar a consecuencias lógicas.

Es falso y constituye un gran equivoco afirmar que nos hemos mostrado crueles y despiadados con los indígenas. Precisa desahacerlo porque de él derivan males sin cuento, y ha contribuido a desorientar a la opinión y a desesperanzarla. El noble pueblo español, que confiaba en los frutos de la política mal denominada civilista, se llama a engaño y muéstrase sorprendido por sucesos que precavan cuantos conocen la mentalidad indígena y la historia de un país que ha conservado su fisonomía propia a través de los siglos y de las civilizaciones.

Desde hace centenares de años, las instrucciones dadas a los gobernadores de Melilla eran de practicar la política de atracción que conquistara la simpatía de las kabilas, y, sin embargo, no lo conseguían. ¿Es que ninguno supo interpretarla? A los halagos respondían los rifesos con deslealtades, mostrándose sólo dóciles en los momentos de angustia o cuando podíamos servirles de medio para el logro de sus fines. Dos libros demuestran hasta la saciedad que así procedimos siempre con los indígenas: Los presidios moros de Africa, de D. Rafael Pezai, y Datos para la historia de Melilla, del bravo e inteligente coronel D. Gabriel Morales.

Un gobernador supo entenderlos, y de él conservan imborrable memoria: D. Manuel Buceta. Este general interpretó la política de atracción según la célebre frase de Sancho IV: «En una mano tengo el pan y en la otra el palo». Obrando con energía cuando precisaba, llevó a cabo operaciones de castigo, y tanta fuerza moral alcanzó, que con ligera escolta desembarcaba un día en Beni-Said, recibiendo los notables de modo afectuoso. Al terminar su mando, había cambiado en favor de España la situación; los moros navegaban provistos de permisos y dejaron de tirotear o apedrear los puestos avanzados. Durante la segunda etapa de su gobierno, quiso poner en práctica el bloqueo del ritual, y se lo impidieron. Después imperó la debilidad, la condescendencia, y con ellas volvieron las agresiones y la intranquilidad.

Los actos de piratería reiterados y frecuentes en las costas de Alhucemas y Peñón, nunca tuvieron la sanción debida, mostrándonos siempre débiles e invocando la frase que se ha hecho célebre: España es noble y generosa. Si alguna vez el comandante militar de aquellas, por las ofensas recibidas, obraba energicamente, se le desautorizaba. Buen ejemplo: lo ocurrido en Alhucemas en marzo de 1885.

España tuvo algunos años refugiados en

Indicador del viajero

ANDALUCÍA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

SANTANDER

Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

VALENCIA

Hotel Valencia, de Julio Pinazo.—Plaza de Castelar, 1.—Precios económicos. Gran Hotel Restaurant Oriente.—Director propietario: Ramón Vidal. — San Vicente, 84.—Teléfono 196.

Hotel Munich.—A cargo de Máximo Yuste.—Establecimiento de primer orden.—Plaza de la Reina y Peris y Valero, núms. 2 y 4. Gran Pensión Zaragoza.—La mejor y más céntrica de Valencia. — Habitaciones para dormir.—Emilio Folch.—Calle de Zaragoza, número 10, principal. Palace Hotel.—El más concurrido.—Nuevas reformas.—Nuevo propietario: F. Torno.

Gran Hotel del Puerto.—Roberto Pérez Lobregat.—Café Restaurant.—Calles Mayor, Muelle y Baluarte, Grao (Valencia).

su territorio de soberanía a varios millares de kabilenos, expulsados por la guerra civil, cuando la rebeldía de Rogui, entre ellos al famoso santón Amezzian, cabecilla de la segunda campaña. Aquellos indígenas llegaron de sus campos en estado de absoluta miseria, por haberles arrebatado Bu-Hamara cuanto poseían, y todas las mañanas y todas las tardes recibían pan amasado por los soldados y bien condimentados ranchos. El socorro duró dos años, y cuando las tiendas de campaña se destruyeron, levantaron los moros sus chozas y allí vivieron—los que tenían repesalias—del jornal en los trabajos de la plaza.

Hasta fecha cercana, existió en Melilla el Tribunal llamado de los moros, para dirimir por procedimientos rápidos sus litigios con los europeos, y se lamentaban éstos de influir en los fallos consideraciones de orden político.

A la Comandancia general llegaban, y eran recibidos, hasta indígenas harapientos. Los años de mala cosecha se facilitaba cebada, incluso a gentes no sometidas, para captar voluntades, y se accedía a las demandas de notables, muchas veces pueriles. Tanta fue la condescendencia, que se dió el caso, y en los archivos consta, de haber pedido las kabilas al general Jordana más severidad en los castigos.

Si hubo extralimitaciones en el trato que algún administrador diera a los indígenas de su sector, esa excepción confirma la conducta generalmente seguida con los moros.

La política fué siempre de suavidad, antes y después de empezar nuestra acción, y era frecuente oír al cristiano cuando comentaba ésta o la otra resolución de la autoridad en los inevitables incidentes de la coexistencia, exclamar: «Está visto que aquí es menester vestir chilaba.»

CANDIDO LOBERA

Málaga, septiembre 1923.»

LA VENTA DE SELLOS

El administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre nos ruega rectifiquemos que él no fué con los agentes a casa del señor Gálvez, ni dijo que se vendieran por dicho señor a veinticinco duros, sino que así se lo denunciaron, y que la denuncia hecha por el repetido Sr. Gálvez no se refería a casas de compraventa de sellos, sino a otros establecimientos donde se vendían sellos reproducidos litográficamente.

La protesta de Zaragoza

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Hacienda facilitaron hoy la nota siguiente:

«Según me telegrafía el delegado de Hacienda de Zaragoza, la Junta de defensa de contribuyentes de aquella ciudad ha invitado al comercio en general a que cierre sus establecimientos en el día de hoy de diez de la mañana a cinco de la tarde, como manifestación de protesta contra la aplicación de la ley de utilidades cuya efectividad se pretende en Jaca y algún otro pueblo de la provincia de Huesca.»

Con decir que en efecto se trató de aplicar una ley y que, lejos de existir atropellos por parte de los dignos funcionarios que realizan la comprobación, sólo se persigue que esos contribuyentes tributen por contribución de utilidades lo que con arreglo a la ley les corresponde y los demás españoles vienen satisfaciendo, se comprenderá cuán injustificada es la protesta, tanto más cuanto que ya no puede alegarse aquel motivo injustificado que se alegaba hace unos meses antes de publicarse el real decreto de 30 de abril último que modificó el reglamento de la Inspección, dando la satisfacción debida a aquellas reclamaciones. Hoy, repito, sólo se trata de que unos contribuyentes por utilidades paguen lo que deben pagar conforme y con arreglo a la ley, lo cual no justifica actitudes de protesta como la patrocinada por la Junta de defensa de contribuyentes de Zaragoza, ya que en aquella provincia, felizmente por la aplicación del real decreto citado y del de condonaciones de la propia fecha han quedado resueltas todas las dificultades suscitadas.

Esta investigación de que ahora se trata ha sido hecha a propuesta del digno inspector de la región como consecuencia de la visita de servicios que, en cumplimiento de su deber, realizó últimamente, visita de inspección que se está efectuando en otras provincias y que habrá que continuar cumpliendo un mandato expreso de la ley y del reglamento de la inspección, así como el más ineludible deber de este ministerio para hacer efectivos los tributos prescritos y regulados por las leyes, pues en modo alguno este ministerio puede prescindir de que se ejerzan debidamente las funciones investigadoras y de comprobación para que la recaudación sea lo que debe ser y alcance aquella cifra que corresponde al desarrollo de las industrias y al comercio en España. No hay que olvidar que la contribución de utilidades no afecta a las pequeñas y modestas industrias, sino a aquellas que tributan por las tarifas segunda y tercera de dicha ley, es decir, por dividendos recibidos o a percibir y por los beneficios alcanzados por las Sociedades que resulten del examen de sus balances y demás documentación.»

El comercio protesta contra la inspección del impuesto de utilidades

Zaragoza, 8.—Para protestar de la forma en que se realiza la inspección del impuesto de utilidades, el comercio de esta capital cerró hoy sus puertas.

El cierre fué general, alcanzando incluso a los cafés.

Afortunadamente no ocurrieron incidentes desagradables. La Junta de Defensa del Contribuyente ha visitado al gobernador para exponerle el motivo del cierre y rogarle que transmita al Gobierno la protesta del pueblo.

Desde Barcelona

Resistencia a la Guardia Civil

Barcelona, 8.—En la calle de Fontrudona, una pareja de la Guardia civil, que acompañaba a un agente de Vigilancia en servicio de cacheo, dió el alto a un sujeto que infundía sospechas, y como no obedeciera, hicieron al aire dos disparos, logrando darle alcance en la calle del Marqués del Duero.

Al ser detenido se abalanzó contra la fuerza, pretendiendo desarmarla y luchar con la pareja.

Conducido a Prisiones militares, donde quedó a disposición del juez militar, no se le encontró arma ninguna.

Se llama Francisco Soler Cañer, de cuarenta y dos años, viudo, natural de Almaceña (Lérida), y habitante en la calle de la Luna, núm. 25. En la Jefatura no se tienen antecedentes del detenido.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Barcelona, 8.—En la clínica del doctor Bartrina ha fallecido esta madrugada el encargado de la fábrica de Virella, Ramón Menton, a consecuencia de las heridas que recibió al ser herido anteayer. El entierro se verificará mañana.

LADRONES DETENIDOS

Han ingresado en la cárcel José Martínez, Juan Valero y María Serón, autores de varios robos cometidos en la calle de Marina.

EN LIBERTAD

El Juzgado de Atarazanas ha decretado la libertad provisional de Andrés Bordés, dueño del prostíbulo de la calle de Barbarrá, procesado por estar complicado en la trata de blancas, según denuncia de la Sociedad de Naciones.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez militar que instruye el sumario por el atentado contra la fuerza armada con motivo del atraco en la casa Salixach, ha oficiado a la Dirección general de Correos, Administración de Barcelona y director de la Cárcel para que sea sustraída toda la correspondencia que vaya dirigida a los procesados por este delito, así como la que ellos expidan.

Ante el Juzgado de la Concepción declaró esta mañana el diputado provincial Rosendo Pich, hermano del senador del mismo apellido, en el sumario por delitos electorales ocurridos en el pueblo de Llacuna, por el que está procesado un ex juez municipal de dicho pueblo.

ARMONIAS RADICALES

Anoche estaba anunciado un acto de propaganda radical en el Centro de la barriada de Poblet, organizado por los elementos qü mismo que han permanecido fieles al Sr. Lerroux.

Gran número de los disidentes, a pesar de las precauciones que se habían tomado, consiguieron penetrar en el local, y antes de empezar el acto hicieron ruidosa manifestación de sus opiniones contrarias a los directores del partido, promoviendo con tal motivo un fuerte alboroto entre los de uno y otro bando. Llegaron a las manos y se repartieron palos y bofetadas, no saliendo a relucir armas, porque al entrar, los concurrentes fueron cacheados en previsión de lo que pudiera ocurrir.

También se había practicado anteriormente un minucioso registro en el interior del local para asegurarse la Policía de que dentro del edificio no había arma alguna.

Ante el escándalo que se promovió, el delegado de la autoridad suspendió el acto y ordenó que se desalojara el local; pero como algunos concurrentes se resistieran, solicitó el auxilio de la Guardia civil, y un capitán de dicho Cuerpo y varios guardias penetraron en el Centro, consiguiendo que el público se retirase sin más incidentes.

PARA LA FIESTA NACIONALISTA

La juventud aragonesa ha hecho público que el martes 11, a las seis de la mañana, irá a Vallvidrera en busca de ramos de flores silvestres que a las ocho llevarán a la estatua del conceller de Cataluña, Rafael de Casanova, e invita a los socios a asistir a dicho acto.

HUELGA DE CORISTAS

Anoche, después de terminar la función en el teatro Cómpic, la Sociedad de coristas acordó retirar el personal a la Empresa del mismo por no aceptar las bases presentadas.

En los teatros Eldorado y Apolo han sido aceptadas y funcionan normalmente.

CONTRA LA GUERRA

En el teatro Principal de Gerona se celebrará mañana un importante mitin para protestar contra la guerra de Marruecos.

En dicho acto tomarán parte varios oradores, y entre ellos los diputados Sres. Rahola y Albert.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS

Solidaridad Obrera publica un entrefilet en el que dice:

«Va tomando cuerpo y realidad la campaña a favor de los presos. Se organizan mítines, se editan manifiestos, se aportan iniciativas para el mejor éxito de la empresa, se toman acuerdos; y la Confederación Nacional del Trabajo toma posiciones.

Amnistía—añade—demandan las organizaciones sindicalistas de España, y eso demandan los hombres de sentimientos liberales.

El Presidente del Consejo de Ministros, quizás para evitarse quebraderos de cabeza, delega en el Sr. Portela la representación del Gobierno en la inauguración de la Exposición del mueble, y se inauguraré ésta; pero por todas partes se oirá hablar de presos, de amnistía y de libertad. De momento no habrá más; pero se fortalecerá nuestra voluntad y se persistirá en la campaña, se insistirá en la demanda, pues queremos, cueste lo que cueste, la libertad de los presos.»

LOS INTOXICADOS DEL REGIMIENTO DE JAEN

Barcelona, 8.—Han mejorado los soldados del regimiento de Jaén, que se indispusieron ayer después de tomar el segundo rancho.

CORISTAS MALLORQUINES

Esta mañana han llegado de Palma unos trescientos coristas de aquella ciudad, acompañados de dos concejales. Han sido recibidos por una representación del Ayuntamiento de esta ciudad.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

EL DIA EN SAN SEBASTIAN

España y el conflicto grecoitaliano

(DE NUESTRA EDICION DEL SABADO)

San Sebastián, 8.—El ministro de Estado, Sr. Alba, volvió a referirse a la manifestación del Sr. Fernández Jiménez, referente a las órdenes dadas a las tropas en el combate de Tizzi-Asa.

Las manifestaciones contra el ministro de Estado, al cual se le achaca de que no dispararan las tropas, las califica de infamia y majadería nuevamente.

Respecto a la preparación de artillería, dice que es asunto que no puede ser discutido por los hombres civiles.

Se mostró complacido de la actuación de nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, en la Sociedad de las Naciones, donde hace esfuerzos sobrehumanos, siguiendo las instrucciones del ministro, para evitar dificultades entre Italia e Inglaterra.

Estos esfuerzos colocan a España en una situación bastante delicada, como amiga de ambas naciones, a las que tiene en alta estima.

Terminó diciendo el Sr. Alba que no pudo hablar con el Presidente del Consejo, que llegó a las nueve y treinta para continuar a Cestona.

El crimen del Puente de Vallecas

LOS HIJOS DE LA VICTIMA

En los primeros momentos de ocurrir el repugnante crimen de la calle de California, del que fué víctima Josefa Moraleda, los hijos de ésta fueron recogidos por un maestro de escuela de aquella barriada los dos varones, y la niña, por una vecina de la casa donde se desarrolló el suceso.

A última hora de la tarde, y tan pronto como tuvo noticias del crimen D. Mariano Rodrigo, que vive en la calle de Santa Isabel, núm. 31, en cuya casa la víctima prestaba espaciadamente sus servicios como asistente, dicho señor, dando una gran prueba de caridad, y conociendo la situación desesperada en que se hallaban los pequeños, no dudó un solo instante en llevarse los provisionalmente a su casa.

Hemos visitado al Sr. Rodrigo, el cual nos habló de los buenos antecedentes de la víctima tenía, diciéndonos que era muy trabajadora y muy amante de sus hijos.

Estos, que debido a la poca edad no se han dado cuenta de la desgracia que sobre ellos pesa, se hallaban jugando con los hijos del Sr. Rodrigo cuando visitamos su casa.

Preguntan constantemente por su madre, la cual los señores de Rodrigo les han dicho que se encuentra enferma en el hospital.

Ahora nosotros preguntamos: ¿no produce pena la situación en que quedan estos pobres pequeñuelos, víctimas inocentes de ese terrible drama?

Si, y esto han de verlo igual que nosotros el alcalde y el gobernador de Madrid, de quien nosotros solicitamos el ingreso de dichos niños en algún colegio, remediando de esta forma la tristísima y desamparada situación en que se encuentran.

Ascenso del Sr. Marfil

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden, por la cual se asciende a comandante del Cuerpo militar de Intendencia al capitán D. Mariano Marfil y García.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el distinguido y culto compañero, que tan brillantes servicios ha prestado al Cuerpo a que pertenece.

El Sr. Marfil, redactor jefe de «La Epoca», se encuentra en estos momentos en París, después de haberse detenido unos días en San Sebastián, y se dirige a Bruselas para asistir al Congreso de ciencias administrativas.

Yugoslavia quiere arbitraje para la cuestión de Fiume

París, 8.—El Matin, refiriéndose a la cuestión de Fiume, dice que parece ser que el Gobierno de Yugoslavia ha informado al Sr. Mussolini que tenía el propósito de solicitar el arbitraje de Suiza en dicha cuestión.

Londres, 8.—En los círculos británicos se asegura que el Gobierno de Belgrado ha rechazado, al parecer, la proposición del Presidente Mussolini respecto a la cuestión de Fiume.

En los círculos aliados no se tiene noticia alguna de ello.

Una opinión en favor de una inteligencia francoalemana

LA PREPONDERANCIA FRANCESA

París, 8.—El corresponsal del «Chicago Tribune» en Dusseldorf he celebrado una entrevista con un gran industrial alemán, quien puso de manifiesto que Francia comienza a adquirir supremacía mundial.

Elogió la actitud del ejército francés en el Ruhr, diciendo: «Creo que pronto los alemanes cederán sin humillación nacional alguna.»

Terminó diciendo: «Ya que Alemania precisa mineral francés y Francia, por su parte, necesita carbón alemán, creo que deben iniciarse negociaciones encaminadas a llegar a una inteligencia favorable para ambas.»

AVISOS UTILES

Para calmar los nervios

El exceso de trabajo prolongado resulta ser un peligro para la salud. El sistema nervioso estragado se debilita y pronto aparecen los primeros síntomas de la anemia. Citemos el caso de D. Luis Díaz Cubanda, calle Matanza, 10, Guinardó (Barcelona), que, aplastado por el trabajo, tomó Pídoras Pink, que le han probado muchísimo. Vamos a ver lo que tiene a bien comunicarnos sobre su enfermedad y su cura:



D. Luis Díaz Cubanda. (Cl. Ernest.)

«Habiéndome visto obligado—nos escribieron— a continuar mis estudios, y al mismo tiempo trabajar de día durante mucho tiempo, me encontré con una anemia nerviosa que me hizo padecer mucho. Había perdido completamente el sueño, ya no tenía apetito y resentía siempre muy grande fatiga. Entonces me aconsejaron que tomara Pídoras Pink, y lo hice. Puedo decir que, gracias a este excelente medicamento, he restablecido rápidamente el equilibrio de mi salud. La gran nerviosidad que tenía me ha desaparecido completamente: me ha renacido buen apetito, y en poco tiempo he recobrado el peso que había perdido. Me he fortalecido tanto, que ahora hago el trabajo sin cansarme.»

Las Pídoras Pink dan siempre óptimos resultados en todas las enfermedades procedentes del empobrecimiento de la sangre o de la debilitación del sistema nervioso, como son la anemia, clorosis, debilitación general, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades de las señoras, reuma. Véndense en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, y pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

El desarrollo de la radiotelefonía en España

BROADCASTING

Publicado por la Dirección general de Comunicaciones el reglamento provisional para la organización de los servicios de radiotelefonía, la Compañía Ibérica de Telecomunicación, constructora de aparatos transmisores y receptores, admite proposiciones de particulares o entidades que deseen organizar los servicios de «Broadcasting» en cada región.

VENTA DE APARATOS

En el mencionado reglamento se concede preferencia a los aparatos nacionales, demostrándose con ello que el Gobierno desea proteger la industria nacional, al igual que ocurre en Francia e Inglaterra, donde no se permite la instalación de ningún aparato de radio que no sea de construcción nacional, y teniendo en cuenta esto, la Compañía Ibérica desea también recibir proposiciones de los comerciantes que deseen dedicarse a la venta de esta clase de aparatos en España.

NUEVAS FABRICAS DE APARATOS

La Compañía Ibérica, que cuenta actualmente con una perfecta organización de técnicos para la construcción de aparatos de radio y de tubos audiones de tres electrodos, se halla dispuesta a encargarse del montaje de nuevos talleres para la construcción de aparatos de radio en cualquier población de España, interesándose ella misma, si se lo permitieran, con alguna cantidad en las nuevas Empresas.

Con ello se propone contribuir al desarrollo de esta industria en España, al igual que en otras naciones, en donde, por ejemplo, Inglaterra, existían hace pocos años seis casas constructoras y hoy existen más de 300 fabricantes, teniendo todos ellos una enorme cantidad de trabajo.

Pueden dirigirse todas las proposiciones a la Compañía Ibérica de Telecomunicación, paseo del Rey, 18, Madrid.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones.

PARIS

Envío del plano-tarifa sobre demanda.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Permisión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

JUGUETES Y PETACAS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 14

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 20,4; a las doce, 27,0; a las cuatro, 30,8; máxima al sol, 37,4; mínima a la sombra, 14,6.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 35,0 en Sevilla. Mínima de hoy, 8,0 en Vitoria.
 TIEMPO PROBABLE.—Para el día 8. Toda España buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIOS CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Se considera solucionado el conflicto entre Italia y Grecia, con plenas satisfacciones para la primera.—Se habla de que ha sido propuesto para el Gobierno de Barcelona el marqués de Estella.

Los nacidos en el día de hoy harán vida tranquila en el campo.—En 1812 sanguineta batalla en Maskova.

EL ASALTO AL BANCO DE GIJON

En Oviedo la Guardia Civil persigue a dos pistoleros, matando a uno y deteniendo al otro

En Lugones también son perseguidos otros dos pistoleros

LA PERSECUCION

Oviedo, 8.—La Guardia Civil del puesto de Collazo de Lugones sigue de cerca a los pistoleros.

La pareja pidió refuerzos al Gobierno civil de la provincia, y salieron en su ayuda todas las fuerzas de que se disponía.

El juez especial que entiende en este asunto pidió al ministro de la Gobernación el envío de nuevos contingentes, que serán enviados.

MEJORIA

El sargento de la Guardia Civil herido anoche ha mejorado.

TRES BOMBAS MAS

Oviedo, 8.—El Juzgado ha puesto en libertad a cuatro camareros, continuando en la cárcel cinco detenidos.

El sindicalista Paulino Fernández, que facilitó albergue a los pistoleros, desapareció de la habitación que ocupaban éstos.

En dicha estancia se han encontrado tres bombas de mano más.

DOS VIAJEROS SOSPECHOSOS

Oviedo, 8.—La pareja de la Guardia Civil que venía en un tren económico de viajeros, al llegar a las cercanías de Oviedo, vió a dos individuos que le infundieron sospechas. Al acercarse a ellos, los pistoleros comenzaron a hacer fuego contra la benemérita al tiempo que se internaban en un barrizal y emprendían veloz carrera campo traviesa, llegando al cercano pueblo de Ventanielles. Los guardias, auxiliados de otros representantes de la autoridad, cercaron el poblado, al cual acudieron al oír los disparos los guardias del puesto de Colloto.

Los pistoleros, al verse cercados, se arrojaron al río, y desde allí, esgrimiendo una pistola en cada mano, contestaban al fuego que les hacía la benemérita. Esta hirió a uno de los pistoleros, que al salir del agua y llegar a la orilla cayó muerto. El compañero entonces, levantando los brazos, se entregó a la autoridad.

El detenido se llama Rafael Torres Escartin, y al cachearle se le encontró una bomba en un bolsillo. Asimismo fueron recogidos en las inmediaciones del lugar del suceso cuatro pistolas y numerosos cargadores.

El cadáver, por orden de la autoridad, fué trasladado al cementerio del pueblo.

Se dice que los pistoleros, estando en el río, arrojaron al fondo un paquete, que no ha parecido hasta estos momentos y que es buscado con actividad.

REGISTROS.—NO SE IDENTIFICA EL CADAVER

Inmediatamente procedió la Guardia Civil al registro del muerto y del detenido. Se les encontró dos pistolas americanas muy grandes, con siete cargadores de juego completo y algunas balas dum-dum. También fueron hallados tres descargadores.

Interrogado Rafael Torres Escartin, ha hecho protestas de su inocencia, asegurando que no ha tenido ninguna participación en el atraco a la sucursal del Banco de Gijón.

Ha llegado hasta negar que conociera al muerto.

Dijo que habla ido al río a bañarse; pero no supo decir por qué había disparado contra la Guardia Civil.

En los bolsillos de la americana se le encontraron otra pistola y varios cargadores.

Parece que al arrojar al río, los malhechores tiraron un paquete, cuyo contenido se desconoce y que la Policía busca.

El cadáver del pistolero muerto ha sido llevado al Depósito judicial. Por este sitio desfilan numerosas personas. Ninguno le ha reconocido hasta ahora.

OTROS SOSPECHOSOS

La benemérita del puesto de Lugones vió marchar por el centro de la carretera a otros individuos que asimismo parecieran sospechosos. En efecto, al intentar acercárseles, los individuos en cuestión se dieron a la fuga, internándose en un zarzal, en el cual la Guardia Civil los tiroteó.

Los guardias han pedido refuerzos a la Comandancia del puesto, para evitar la fuga, y hasta este momento no se tienen más detalles del suceso.

LOS DETENIDOS DE ANOCHE

Los detenidos de anoche han prestado hoy nueva declaración.

Han sido puestos en libertad Urbano Vitar, Paulino Calvo, León San José y Sócrates Giraldo.

Continúan detenidos e incommunicados Concepción Lanzas, dueña de la casa que habitaban los detenidos, y José Alvarez Niengo, Luis Arroqui, Federico Rodríguez, Santiago Calleja y Mario Lozano.

El esposo de Concepción, Valentín Calleja, se ha presentado al gobernador para decirle que el ignoraba que su mujer diese hospedaje a los detenidos, y que ella acogióles por mediación del camarero Paulino Fernández, el cual le había dicho que se trataba de prófugos que preparaban sus papeles para huir.

El gobernador le dijo que nada podía hacer, puesto que el asunto está ya en manos de la autoridad judicial.

PIDIENDO FUERZAS

El Juzgado especial que actúa en la depuración de los hechos, ha pedido al ministro de la Gobernación más fuerzas de la Guardia Civil.

LO QUE DICE D. MELQUIADES

Ha circulado la versión de que los pistoleros detenidos pertenecen a una organización que preparaba un atentado en Gijón.

Don Melquiades Alvarez ha dicho que es absurdo pensar tal cosa, pues si tal hubiera sido el propósito de los pistoleros, no parece lógico que al ser acosados por la Guardia Civil y la Policía se hubieran defendido a tiros, y con el riesgo de muerte, como ha ocurrido con uno de ellos.

Según el Sr. Alvarez, estos pistoleros deben todos ellos formar parte de la banda que cometió el atraco contra la sucursal del Banco de España en Gijón.

Como, según las referencias que se tienen, hay tres pistoleros más en el número de los que intervinieron en la contienda de la calle de Covadonga, la Guardia Civil les sigue la pista. Se cree que no andan muy distantes, y se añade que en Lugones también ha habido tiroteo entre guardias y pistoleros.

EL JUZGADO

Cuando ocurrió el suceso en la calle de Covadonga se telegrafió en seguida a Gijón, para facilitar la acción del Juzgado especial que entiende en el atraco al Banco, que, como hemos dicho, instalado en el Gobierno civil, sigue sus actuaciones, y procederá desde luego a tomar declaración al detenido, aparte de las demás diligencias necesarias.

También ha venido el personal de aquella sucursal del Banco para ver si reconoce a dicho detenido y ayudar con sus informes al descubrimiento de los verdaderos autores del atraco.

FUERZAS A OVIEDO

El ministro de la Gobernación manifestó que salieron para Oviedo fuerzas de la Guardia Civil, con objeto de cooperar a la persecución de los asaltantes del Banco de España en Gijón.



UN CONCURSO

Oficiales de Infantería de Marina

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden, cuyo texto dice así:

Primero. Se saca a concurso entre los que justifiquen reunir las condiciones que luego se dirán, la provisión de treinta plazas de cadetes de Infantería de Marina, los cuales se alojarán en la Escuela Naval Militar.

Segundo. La duración de los estudios será de dos semestres, aprobados los cuales ascenderán a alféreces alumnos, y estudiarán otros dos semestres en el local del cuartel de San Carlos, que se designe, pernoctando precisamente en San Fernando.

Los que aprueben estos cursos serán destinados a los primeros batallones de los regimientos, en los que harán las prácticas y servicios de su empleo durante un año, terminado el cual serán promovidos a tenientes.

Tercero. En los dos años que dura la enseñanza, cursarán las asignaturas del plan de estudios que oportunamente se publicará.

Cuarto. Las condiciones que habrán de reunir los concursantes, son las siguientes:

- a) Ser español.
- b) Acreditar buena conducta.
- c) No tener antecedentes penales.
- d) Ser de estado soltero.
- e) Tener cumplidos dieciséis años de edad en la fecha del concurso, como mínimo, y como máximo, cumplir la de veintitrés en el año actual.
- f) Poser el título de bachiller o tener aprobadas en Instituto general y técnico las asignaturas necesarias para obtenerlo. Deberá, además, demostrar el poseedor que se presentó a examen de oposición para ingresar en los Cuerpos militares de la Armada o bien en las Academias militares del Ejército en todos los ejercicios.

Los certificados que acrediten la primera de las indicadas condiciones, expedidos fuera de esta corte, vendrán provistos de la correspondiente legalización notarial.

La condición f) puede ser sustituida por la de haber sido aprobado el concursante para el ingreso en alguno de los Cuerpos militares del Ejército o de la Armada, o en las escuelas especiales de Ingenieros.

Los admitidos habrán de someterse al oportuno reconocimiento facultativo, y si alguno resultare inútil, será sustituido por el o por los concursantes que sigan en mérito a los admitidos en primer lugar.

Quinto. Las solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten la posesión de las condiciones indicadas, serán dirigidas al almirante jefe del Estado Mayor Central, en el plazo de sesenta días, a contar desde la fecha inclusive de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

Sexto. Una Junta, compuesta de jefes de Infantería de Marina, procederá al examen y clasificación de las solicitudes, y el concurso será adjudicado, o se declarará desierto, en el plazo de quince días, a contar desde el término del anterior, advirtiéndose que serán preferidos, en igualdad de condiciones, los de mayor edad. Los admitidos habrán de verificar su presentación en San Fernando el 1 de Diciembre próximo.

VERANEO REGIO

Sus Majestades en Zarauz

San Sebastián, 8.—El Rey, la Reina Doña Victoria y el Infante D. Alfonso, patronando respectivamente los balandros *Giralda VI*, *Tonino* y *Mocktoul*, salieron en regatas de crucero a Zarauz.

En dicha regata toman parte 23 balandros. En Zarauz se celebrará un banquete en el Gran Hotel, que se compondrá de 70 cubiertos.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limon.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Pina.....	0,75	5,00
Platano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anísida, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquin.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Piperina.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Whisky, análogo al Whisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

El acorazado «España»

SE REFUERZAN LOS AMARRES

Melilla, 10. — Obligados por el temporal, tuvieron que separarse del acorazado «España» los vaporitos pertenecientes al tren de salvamento de dicho buque.

El casco del barco costado inmóvil empujado en las rocas.

Se han tenido que reforzar las amarras del acorazado para conservar su inmovilidad.

Melilla, 10. — Ha llegado, procedente de Tres Forcas, el remolcador «Ciclope», cuyo capitán ha dicho que estuvo conferenciando con el comandante del «España», y que los trabajos de salvamento continúan, aunque con alguna dificultad, debido al fuerte oleaje que llega a bordo.

A bordo del «Ciclope» llegaron algunos marineros del acorazado para hacer provisiones.

LA SITUACION DEL «ESPAÑA»

El ministro de Marina ha recibido un radiograma del comandante del «España».

En dicho parte se dice que los trabajos de salvamento siguen realizándose, aunque con alguna dificultad; pero que de ninguna manera se había perdido la esperanza de salvarle.

DESPUES DE LOS TERREMOTOS

El cólera estalla en Yokohama

Paris, 8.—El *Petit Parisien* publica un telegrama de Kobe, de procedencia británica, en el cual se dice que el cólera ha estallado en la ciudad de Yokohama.

LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION EN TOKIO

Tokio, 8.—Reina el orden en esta capital. Los trabajos de limpieza de escombros y de reorganización se llevan a cabo con suma actividad y con la cooperación de las tropas terrestres y marítimas.

En la capital se calcula que el número de personas sin albergue es de 135.000. Las Embajadas y Delegaciones extranjeras se hallan guardadas militarmente.

Hotel María Cristina HOTEL DE GRAN LUJO SAN SEBASTIAN